ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . .	2.00 pesos	Por un año .	20.00 pesos
Por seis meses . .	10.50 "	Número atrasado	0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Cammartin.

MONTEVIDEO — Mártes 16 de Junio de 1896

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIII — Núm. 9,323

Almanaque

Hoy mártes 16—Santos Juan Francisco Regis y Aureliano.
Van 168 dias transcurridos, faltando 198 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (6.° dia).

EL SIGLO

Oposicion desleal y despiadada

Cada vez que algunos de los señores ministros del actual Gobierno concurre á la Cámara de Representantes para dar esplicaciones sobre tal ó cual punto nebuloso, sobre las equivocaciones que arrancan á los ciudadanos de sus hogares, para someterlos á la esclavitud de los cuarteles, sobre los jefes políticos magnánimos que apalean é indultan, ó sobre las abultadas partidas de nuestro espléndido presupuesto, como sucede ahora, la oposicion queda seguramente de oro y azul, y poco falta para que todos los males que han pesado y pesan sobre el país, incluso el gobierno del señor Idiarte Borda, sean atribuidos á su maléfica influencia. En estos dias ha tocado la tarea de acusar al señor ministro de Hacienda, y lo ha hecho con un coraje digno de aquel famoso acusador público llamado Fouquier Tinville, que no vacilaba en pedir la guillotina para todo el pueblo francés con rarísimas excepciones.—Si el señor ministro de Hacienda no ha pedido guillotina para nadie, acusando á la oposicion «desleal y despiadada» que provoca el Gobierno de que forma parte, acusa á todo el país, y en esto nada tiene que envidiar por consiguiente el terrible *sans-culotte*.

Por lo mismo que nos contamos entre los acusados, queremos darnos el trabajo de justificarlos. No tendríamos por que hacerlo en rigor, desde que la oposicion ha justificado siempre sus cargos en tanto que el secretario de Estado acusador no ha dado mas fundamento á los suyos que algunas palabras dichas con el calor que caracteriza su elocuencia. Pero como ningun motivo tenemos para rehuir la cuestion, como no tenemos nosotros balances que ocultar, ni eventuales gordos que disimular como le sucede al gobierno del señor Idiarte Borda, discutiremos ampliamente los cargos dirigidos, volviendo la oracion por pasiva y probando que el gobierno actual es el verdadero acreedor á los calificativos de desleal y despiadado, por su administracion y por su política.

Ante todo podemos decir que la oposicion no es despiadada. Dotada por el contrario de muy buen corazon, ve con dolor la conducta que observan los hombres de antecedentes que han entrado á formar parte del actual gobierno;—y, lejos de extremar contra ellos la censura, lejos de calificar los actos del señor Idiarte Borda y de sus colaboradores como se merecen, la oposicion, la prensa de oposicion por lo menos, huye siempre de los calificativos ultrajantes. Tambien huye con empeño de ciertos sustantivos, y asi al celebérrimo contrato del lazareto y á otros de idéntica índole no ha dado jamás el nombre que muy justamente les corresponde. Desbórdanse los eventuales, suda el pueblo bajo el peso de impuestos desatinados, y ese sudor no evita el déficit, y sin embargo se hallan en desuso los términos que podrian con justicia emplearse para censurar actos de tal naturaleza. Recibe la libertad política los últimos golpes con la reforma electoral irrisoria, sancionada unánimemente segun creemos por el Senado, desaparecen hasta los últimos vestigios de la libertad del sufragio, cosa que preocupa muy poco á nuestro Colbert y á sus colegas, y sin embargo, á pesar de una situacion semejante, que justificaria una propaganda ardiente en cualquier pais republicano y en muchos países monárquicos, la propaganda revolucionaria es rechazada con raras concepciones, por todos los órganos de la prensa.

Esta benevolencia, que bien puede ser considerada excesiva, tiene sus excepciones.—No ha faltado quien llevara la crítica del gobierno actual hasta el hogar respetable del señor Idiarte Borda. Pero estos estravíos que la pasion política puede atenuar pero no justificar, han sido siempre recibidos con desagrado por la oposicion en general.—Al mismo tiempo dos diarios, uno nacionalista y otro colorado, se han hecho y aun se hacen notar por el carácter de su propaganda. El primero llama intrépidamente al pan, pan y al vino, vino, extremando la censura y fustigando sin piedad las faltas y los delitos del gobierno. El segundo ha proclamado ya repetidas veces la conveniencia y la posibilidad de la revolucion. Pero son bien explicables ambas excepciones. En el primer caso trátase de un partido proscripto, desde hace muchos años del comicio por la violencia un dia y por el fraude otro, cuyos miembros no quieren resignarse á ser extranjeros en su patria. En el segundo caso trátase de una fraccion importante del partido que gobierna, privada tambien de sus derechos mas sagrados por una oligarquia insignificante, que no tiene siquiera para la referida fraccion los méritos del coloradismo *pur sang*.—De manera pues, que si la propaganda de los citados colegas es despiadada, ninguna queja pueden exhalar los hombres del gobierno, porque la condicion política en que nos hallamos justifica plenamente la falta de consideracion para aquellos que la imponen.

Mas curioso todavia que el cargo ya discutido es el que produjo el señor ministro de Hacienda llamando desleal á la oposicion.—Véamos el origen de semejante acusacion: Cuando el señor Idiarte Borda subió al Poder y formó el Ministerio *introvable* que no pudo siquiera conservar en su seno á un hombre de la cultura y moderacion del doctor Piñeyro del Campo, fueron publicados los primeros balances de tesorería, y claramente demostraban ellos que el gobierno habia gastado en tres meses el dinero que la Asamblea votara para eventuales de todo el año económico. La prensa independiente no dejó de hacer notar ese rasgo de insensato despilfarro, y desde aquel momento los balances quedaron eclipsados. Ahora dice, con una frescura verdaderamente ministerial, S. E. el de Hacienda, que no publica esos balances para no exponerlos á la crítica desleal de la oposicion. (!) Es un rasgo de humanidad bien apreciable. Sin él como estarian hoy los pobrecitos balances!

Pero despues de tributar los debidos honores al sentimentalismo caritativo del señor Ministro de Hacienda, buscamos inútilmente en él, la prueba de nuestra deslealtad. Lejos de hallarla, vemos por el contrario, como anteriormente lo dijimos, que el gobierno del señor Idiarte Borda es despiadado y desleal con el pueblo que tiene que soportarlo. Despiadado porque le priva de garantías en el ejercicio de su derecho mas importante y mas sagrado: por que aniquila, en la libertad del sufragio, la base de nuestra organizacion política, por que acumula impuesto sobre impuesto para poder continuar su fastuoso tren de gastos, por los negocios deplorables realizados en sus mismas narices, y por muchos otros motivos que seria largo enumerar. Desleal por que le oculta el manejo de sus dineros, porque no esplica las causas verdaderas de las enormes partidas de eventuales, porque le pide incesantemente mas dinero, no para llenar con él necesidades ineludibles, sino para invertirlo en gastos que no tienen justificacion posible.

Y si hubiera exageracion en esto que decimos nadie seria culpable de ella sino el señor Idiarte Borda y sus ministros. La oposicion ha dicho en todo tiempo que las elecciones del presente año constituirán la farsa mas grotesca de todas cuantas háyamos presenciado. Para desautorizar esta idea hubiera sido bastante un acto público y sincero del señor Idiarte Borda, por el cual quedara demostrado que daria garantías al sufragio libre. Sin embargo el señor Idiarte Borda ni ha pensado en hacer esa hombrada. La oposicion dice tambien, desde hace tiempo, que las rentas disminuyen de una manera inesplicable en las cajas del Estado; y que sale de ellas el dinero con asombrosa facilidad; y entre tanto el señor ministro de Hacienda, cuando ha tenido ocasion de vindicarse, y de vindicar tambien á todos los hombres del gobierno, ocasion que se ha presentado ahora en la Cámara de representantes, no ha podido hacer nada parecido á una seria justificacion. La pretendida esplicacion del aumento de los eventuales, por ejemplo, sin aducir una prueba, sin atreverse á citar un solo número, pasando á la disparada por sobre cada una de las partidas que mencionaba, es la comprobacion plena de todas las acusaciones dirigidas por la oposicion, y dice bien alto como se maneja la Hacienda pública en nuestro país, bajo el gobierno del señor Idiarte Borda.

Sin embargo de todo esto los señores ministros de Estado, al mismo tiempo que acusar resultamente á la oposicion, se manifiestan satisfechos de sus procederes, hasta donde puede estarlo un ser humano. Que jactancia para disertar sobre las conquistas realizadas por el Gobierno! Que admiracion propia y mútua se revela en todo lo que dicen! Si fuéramos clásicos, al ver la perturbacion mental que sufren, cuando se aproximan al señor Idiarte Borda, hombres inteligentes, dotados de admirable sentido como el señor Vidiella y algunos de sus colegas, creeriamos que mora en la casa de Gobierno alguna deidad perversa capaz de trastornar á los hombres. Pero como no somos clásicos, no damos con la explicacion del fenómeno. Recordamos que un apreciable colega, haciendo la crítica del primer mensaje dirigido á la Asamblea por el señor Idiarte Borda, lo consideraba escrito por un doctor Pangloss. Y nada raro tenia esto, como ahora se ha podido comprobar, porque el actual presidente y sus ministros, en la profunda conviccion de la impecabilidad de todo lo que les rodea, lo dejan chiquitito al personaje de Voltaire.

TELEGRAMAS

Ecos de Chile

Valparaiso, 15—Cambio 17 15[16 y 17 1[4.
El delegado cubano Agüero partirá el miércoles acompañado del ex-capitan Juan Francisco Concha, chileno, que va á enrolarse en el ejército cubano.
Cárlos Walker Martinez desmintió que en Montevideo celebrára conferencia con reporter y menos que declarara imposible el triunfo Errázuriz. Dice haber asegurado que el triunfo de ese candidato puede considerarse como un hecho.
El crucero *Colombo* zarpó anoche para esa.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 15—El ex-ministro argentino García Merou y el plenipotenciario uruguayo Castro fueron agraciados por el rey de Portugal con la encomienda de la Orden del Cristo.
—El presidente de la República ha manifestado su disgusto por el importante desfalco descubierto en la Administracion de la Aduana y ordenó la mayor severidad en el sumario que levanta.
—Espérase que este mes quedará solucionado el acuerdo con el gobierno francés sobre las cuestiones con el Brasil.
—La comision de diplomacia de la Cámara de Diputados postergó la presentacion del informe respecto al protocolo italiano, debiendo ante consultar sobre varios puntos al Ministro de Relaciones Exteriores.
—Anúnciase el embarque de 8000 inmigrantes italianos que llegarán al Brasil en el presente mes.
—Espérase en pocas semanas la solucion satisfactoria de las cuestiones que se negocian con la Legacion del Uruguay.
Rio de Janeiro, 15—Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular de 480 á 560 reis el kilo con stock regular.
Clase buena gordura de 540 á 560 reis el kilo, buena existencia.
Clase inferior 580 á 640 reis el kilo, stock escaso.
Clases puras montas 640 á 700 reis el kilo, stock reducido.
Existencia total del tasajo de todas las clases y procedencias 1.803.000 kilos.
Animales en pié 600 reis el kilo poca existencia.
Maiz del Rio de la Plata 6.300 á 6.400 reis la bolsa de 6 kilos, stock fuerte.
Harina 20.000 á 21.000 reis la bolsa de 44 kilos. Stock enorme.
Alfalfa 120 á 130 reis el kilo. Mucha existencia.
Afrecho 1.200 á 1.4 0 reis el saco de 40 kilos. Stock regular.
Sebo á 640 reis el kilo, bastante stock.
—Cambio á 10 nominal, con tendencia floja.

Del Paraguay

Asuncion, 15—Gran actividad se nota en la nueva Intendencia Municipal. Los paseos públicos son objeto de mejoras.
La empresa Mihanovich puso sus vapores á disposicion del intendente para el trasporte de piedras para el arreglo de las calles de la capital.
—Salieron el *Urano* y *Las Mercedes*.
—El cambio sin variacion, no se fijó tipo oficial para el oro.
—Regular concurrencia asistió á la inauguracion del nuevo asilo para leprosos que se denominará lazareto de Santa Isabel.
El presidente y los ministros presenciaron el acto.
—A las cuatro de la tarde ancló el crucero español *Temerario*. A un cuarto de legua del puerto hizo el saludo á la plaza contestando la batería del cuartel de Artillería.
—Los orientales masónicos hacen grandes preparativos para la fiesta de San Juan.

La guerra en Cuba

Nueva York, 15—Las noticias españolas dan cuenta de una batalla importante en Najarea, cerca de Puerto Príncipe, que duró 8 horas con los rebeldes de Máximo Gomez que fué rechazado con pérdida de 500 hombres.
Las bajas de los españoles son reducidas.

La lucha presidencial en Norte América

Saint Louis, 15—La principal novedad es la gran convencion de mañana.
Los hoteles y casas de huéspedes estan atestados por miembros del partido republicano y curiosos.
El edificio en que se celebrará la convencion será chico para los miles de personas que pretenderan entrar.
Saint Louis, 15—Es seguro que el programa electoral republicano no declararáse en el principio en favor del padron de oro y hay fuerte oposicion contra la libre acuñacion de plata.
En cuanto á la eleccion de Mackinley los partidarios considéranla un hecho consumado.

Créditos rechazados

Berlin, 15—El Reichstag aleman rechazó los créditos destinados á aumentar las colonias alemanas cerca del Cameroun.

Agitacion separatista en Baviera

Berlin, 15—El *Tageblatt* de esta capital constata que aumenta de un modo alarmante la agitacion separatista en Baviera y que últimamente varios súbditos prusianos han sido objeto de injurias y malos tratamientos por parte de los bávaros.

El presupuesto en Italia

Roma, 15—Segun *Il Popolo Romano* el presupuesto próximo arroja un sobrante de diez millones de liras.

Precio del ganado

Deptford, 15—El mercado de ganado en pié va declinando.
Vendiéronse hoy 788 novillos argentinos desde 30 á 34 peniques y 6583 capones á 38 peniques. Todo por stone de 8 libras.

Operaciones militares suspendidas

Massaua, 15—Desde algunos dias han caido abundantes lluvias paralizando completamente las operaciones militares.
Reina completa tranquilidad en los alrededores de Kassala.
Los derviches, muy poco numerosos, encuéntranse á la izquierda de Atbara.

No contestará á los socialistas

Roma, 15—En la sesion de la Cámara de Diputados, varios diputados socialistas pidieron al marques de Rudini, explicaciones sobre el retiro del general Ferrero, embajador de Italia en Londres.
El presidente del Consejo declaró que no contestaba á los socialistas.

El Grand Prix de Paris

Paris, 15—El Grand Prix de Paris fué concurridísimo, siendo el tiempo espléndido.
Cuando el presidente Faure llegó el pueblo aclamóle vivamente.
El Grand Prix ha sido ganado por el caballo frances «Arrean».

El azúcar en baja

Lóndres, 15—La baja del mercado de azúcar afecta mucho al comercio de ese producto.
Varias é importantes casas de esta y continente que tenian considerables existencias y confiaban en un alza á consecuencia de la guerra de Cuba y otras causas, encuéntranse ahora envueltas en graves dificultades.

Procesiones prohibidas

Paris, 15—El consejo de ministros ordenó levantar un sumario respecto á las procesiones religiosas que se verificaron ayer en varias ciudades de Francia, apesar de la prohibicion de los alcaldes.
Se cree que se suspenderá el sueldo de los curas que organizaron las procesiones.

Cordialidad entre ingleses y alemanes

Berlin, 15—La actitud amistosa del emperador y tono general de la prensa favorable á Inglaterra, indican que no carece de fundamento la noticia que fué lanzada por «El Machester Guardian» sobre un intento de Alemania y la Gran Bretaña para una accion combinada en Abisinia evacuando los italianos á Massaua y otros puntos que ocupan.
Lóndres, 15—Muy buena impresion ha causado el telegrama del emperador de Alemania, enviado desde Berlin al presidente del banquete de arquitectos navales ingleses.
Dicho telegrama del emperador hace referencias cordiales, probando así que entre alemanes é ingleses la sangre es más espesa que el agua.
Es de notar que el emperador Guillermo ha usado la misma frase para contestar á la corporacion escocesa que lo felicitaba en ocasion de las fiestas conmemorativas en honor del ilustre escocés, condede de Keith, feldmariscal prusiano y el táctico mas hábil que tuvo Federico el Grande.

China y Alemania

Berlin, 15—El príncipe de Li Hung-Chang que habia venido á representar el Emperador de China en el coronamiento del Czar, ha visitado al Emperador de Alemania al cual remitió sus credenciales.
La entrevista fué cordialísima.
Guillermo II dijo al príncipe que deseaba que la amistad que existia entre Alemania y China durase mucho tiempo.

Disturbios en Persia

Teheran, 15—Comunican que los disturbios continúan en las provincias del sud este de Persia y ganan diariamente terreno.
Témense sérias complicaciones.

Fortificaciones en Turquia

Constantinopla, 15—Procédese activamente á la construccion de la nueva fortaleza de Iskanderoum.
El gobierno turco preocúpase mucho de fortificar las costas.

Varias

Amsterdam, 15—La Reina de Holanda emprenderá un viaje á Bukarest en el mes de Julio próximo.
Paris, 15—El ministro de obras públicas decidió la creacion de una via navegable, ligando el puerto de Nantes á la ciudad de Orleans.
Los trabajos empezarán brevemente y serán llevados rápidamente.
Viena, 15—Empezóse simultáneamente en diversas provincias del imperio austro-húngaro la construccion de los ramales de los railways últimamente aprobados por el Reichsrath.
Roma, 15—Ayer 350 marineros ingleses asistieron á la misa celebrada por el Papa en la catedral de San Pedro.
Los marineros han aclamado á Leon XIII.
Roma, 15—Asegúrase que el señor Ressmann ex-embajador de Italia en Paris, será nombrado para reemplazar al general Ferrero en la embajada cerca del gobierno de la Gran Bretaña.
Londres, 16—El Juez ha resuelto que el doctor Jameson y otros complicados en los asuntos del Transvaal sean juzgados por la Corte de Asises.
Madrid, 15—Comunican que el incidente sobrevenido entre los diputados Galvez y Romanones, está arreglado amistosamente.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 15—Telegrama de Córdoba anuncia que el doctor Abraham Molina demandará ante el juez federal á la provincia de Córdoba, por cobro de una gruesa suma de dinero pagada indebidamente á uno de los allegados del gobierno que carecia de poder para recibirla.
—Es probable que asista hoy á su despacho el ministro del Interior, Zorrilla.
—Informes del coronel Obligado hacen suponer que la casa Krupp entregará con anticipacion del término señalado las doce baterías de campaña encomendadas.
En cuanto lleguen, se formarán dos regimientos.
—El gobernador Udaondo y ministros vendrán á recibir á la division de la provincia de Buenos Aires, regresando con la division en el mismo tren á La Plata, donde se disolverá.
—Los balcones de la avenida de Mayo donde desfilará la tropa se han vendido hasta á cien pesos cada uno.
—En el dragado en la Boca se extrajo un cañon muy antiguo, el que se enviará al museo.
—Al ser llevada para la Asistencia Pública una mujer con las facultades mentales alteradas, la emprendió á bofetones con sus conductores en plena via pública.
—Ayer no hubo carreras. Fueron postergadas para el domingo.
—Tiempo bueno.
Buenos Aires, 15—De todas las capitales de las provincias comunican que la recepcion á los guardias nacionales fué un verdadero acontecimiento.
El licenciamiento se efectuó con órden en todas ellas.
—En los círculos parlamentarios se asegura que el diputado radical De María interpelará al ministro de Hacienda sobre los proyectos de unificacion.
—Lobos tiene muy adelantado el proyecto que presentará á la Cámara disponiendo reformas en los diversos tratados de comercio vigentes.
—La Comision del Senado despachará favorablemente hoy el proyecto de Galvez sobre el arreglo de las deudas santafecinas.
Romero está invitado para concurrir á la reunion.
Se dice que la Comision está dispuesta á concederle pequeñas modificaciones.
—Dícese que el Estado Mayor prepara las bases de un proyecto complementario de la ley militar en lo que se refiere á la oficialidad de la guardia nacional movilizada, ajustándola en su reclutamiento, instruccion, etc. á los principios que rigen en Prusia, Francia y Suiza.
Buenos Aires, 15—Postergóse hasta mañana la salida para La Plata de la 1.ª brigada de la division de movilizados.
El general Capdevila y el ministro Villanueva recibieron numerosos telegramas y cartas de felicitacion por el éxito de la movilización.
—Las tarifas postales y telegráficas nacionales no sufrirán modificaciones para el año próximo.
Verificóse hoy en el templo San Francisco un solemne funeral por el alma del archiduque Cárlos Luis de Austria.
Ofició el arzobispo Castellano de gran pontifical.
El cuerpo diplomático estaba presente.
Presidia el duelo el Ministro Austro-húngaro.
El templo hallábase severamente enlutado y en su centro levantábase un catafalco.

De última hora

El servicio militar en Alemania

Berlin, 16—El Reichstag rechazó el proyecto tendente á establecer el servicio militar de 2 años.

El juicio de Borrero

Madrid, 16—En el Senado el señor Cánovas del Castillo declaró que no tardaria en concluir el juicio entablado contra el general Borrero, á consecuencia del incidente con Martinez Campos.

Los ingleses en Creta

Londres, 16—En la Cámara de los Comunes el señor Curzon declaró que no habia recibido ninguna noticia oficial respecto al desembarco de tropas inglesas en la isla de Creta.

El padron del oro

Washington, 16—Diez estados declaráronse á favor del mantenimiento del padron del oro.

El cadáver flotante

Génova, 16—Súpose hoy que el cadáver encontrado el 20 de Mayo en un cajon flotante era de una mujer que salió de parto y habia debido practicársele la operacion con mal resultado.
El capitan y el médico del vapor *Messapia* habian prestado al cónsul una falsa declaracion para obtener el permiso para enterrar el cadáver en Las Palmas y habian decidido despues arrojarlo al mar.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 16—En las provincias y principalmente en Salta, Rosario, Paraná y Córdoba victoreáronse á los movilizados.
Las damas arrojáronles flores.
El entusiasmo fué enorme.
Los guardias nacionales de Córdoba pasando delante de la estátua del general Paz, presentaron las armas.
Las damas de Salta ofrecieron una palma de bronce al general Cerri el que agradeció con palabras emocionadas.
—Apareció el semanario *La Prensa Militar*, especialmente dedicada á la guardia nacional.
—Las torpederas siguen las maniobras de lanzamiento de torpedos y emplean palomas como mensajeras.
Buenos Aires, 16—(2 a. m.)—Las piezas de conviccion sobre el crimen de la niña descuartizada han sido puestas en exhibicion por órden del juez de Instruccion, habiéndose resuelto tambien que los restos de la criatura sean conservados en el Hospital de clínicas, siguiéndose adelante el proceso instruido que hasta ahora no dió ninguna luz.
—Todos los diarios de la República ocúpanse de las grandes fiestas que en honor de la guardia nacional movilizada se hicieron ayer.
—Encuéntrase en esta el doctor Samuel Blixen, acompañando á Juan Idiarte Borda (hijo).
—Hoy estrénase la ópera «Bohéme», que promete ser un gran acontecimiento.
—Italia Vitaliani y De Santis siguen llamando la atencion del público que acude á aplaudir las obras nuevas que estrenan.

Comerciales

Liverpool, 14—Cueros de novillo salados, livianos, á 5 1[2 d.
Idem idem idem, pesados, á 5 3[4 d.
Huesos, cargamento, por tonelada, £ 3 12s 6d
Ceniza, idem, (70 %) id £ 2 6s 3d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 22s 8d.
Sebo de carnero idem idem 22s.
Cueros de potro salados 12s.
Amberes, 13—Los remates de lanas del Rio de la Plata terminaron con precios sin variacion; vendiéronse 1.000 fardos, siendo retirados 3.000.
Liverpool, 15—Maiz R T, cotízase á 12[8.
Buenos Aires, 15—Los trigos cierran mas flojos aun que la semana anterior.
—En maiz amarillo las ventas son escasas. La exportacion pagó por bueno $ 3.10 y por picado 3.
Por morocho viejo se pagó para el consumo pesos 3.80.
—En la semana pasada se exportaron de la República Argentina 2.853 fardos lana con destino á Europa. Para esta semana se espera mayor actividad.
Los fletes indican tendencia mas firme, debido probablemente al poco tonelaje disponible.
Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 298.
Idem, fin de mes, 297.50.
Cédulas 8 %, al contado, 21.80.
Banco del Comercio, al contado, 67.
La Edificadora, al contado, 79.
Empréstito Interno, al contado, 82.
Primitiva Gas, al contado, 95.
Títulos Banco Nacional, al contado, 98.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 54.
Muelles Catalinas, al contado, 7.70.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7[8 á 48.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.09 á 4.10.
» Bélgica, 5.04 á 5.05.
Salen *Triton*, *Eolo* y *Golondrina II*.

NOTAS DEL DIA

Mensaje de la Carta Orgánica

Segun versiones emanadas de la misma Secretaría presidencial, ayer quedó acordado entre el presidente y los ministros, á última hora, que hoy seria sometida al Cuerpo Legislativo, la proyectada Carta Orgánica del Banco de la República.

Se enviará con el mensaje que habia redactado el ministro de Hacienda y del que, segun se decia, habia dado lectura en el acuerdo.

Como se vé, el presidente no ha querido esperar la noticia de la llegada del señor Lessa á Londres y desea abreviar el trámite de la sancion de los estatutos bancarios.

El señor Lessa se encontrará de hoy á mañana en Lisboa, con arreglo al itinerario del *Danube*.

Asesinato Butler —Excusacion del doctor Ballestero

El asunto Butler toma una nueva faz. Una noticia divulgada ayer en los círculos judiciales, hace creer que algo muy grave debe ocurrir.

No se explica de otro modo la determinacion que se decia habia adoptado el juez sumariante doctor Ballestero.

Se trata segun la version circulante, de su excusacion en el asunto.

¿Cuales son los verdaderos motivos?

No se conocian con certeza, pero era voz corriente que los que alegaba el mencionado magistrado se referian á la acusacion formulada por Joaquin Fernandez Fisterra al retractarse de su anterior declaracion, manifestando que habia sido violentado para declarar en la forma que lo habia hecho.

Esto como es natural ha causado cierto asombro, pero no se explica satisfactoriamente que el doctor Ballestero, despues de los cuatro meses que median desde la retractacion de Fernandez hasta la fecha, recien ahora, cuando el sumario comenzaba á iniciarse sobre una base mas ó menos segura para llegar á resultados quizás mas prácticos que los hasta el presente obtenidos, se haya apercibido de que el proseguir entendiendo en el asunto rozaba su delicadeza.

¿Qué nueva anormalidad va á ofrecernos el sumario del asesinato Butler?

¿Se ha impuesto acaso la actitud decidida del doctor Martinez al pretender llevar el asunto adelante, cueste lo que cueste?

La verdad es que hay para perderse en conjeturas.

Esperemos los resultados de la escusacion que se dice presentará el doctor Ballestero, quien hoy á mas tardar elevará al Tribunal una nota en ese sentido solicitando al mismo tiempo una audiencia para explicar verbalmente los motivos en que basa su inesperada determinacion.

Trabajos parlamentarios

La Cámara de Representantes está muy laboriosa. Ha reaccionado contra sus viejos hábitos, celebrando sesion diaria y raro es el dia que no hay número. No parece sino que, á medida que se acerca el terrible y enigmático mes de Noviembre, toman mas gusto los señores diputados á los sillones de tafilete.

La discusion del Presupuesto continuó ayer con su monotonía de costumbre. Continúan chorreando los aumentos. Como el ministro de Hacienda declaró que habria como cuatrocientos mil pesos de *superavit* en la renta, los diputados se apresuran á invertirlos. Algunos de ellos no se muerden la lengua para decir que lo hacen para que el gobierno no los derroche en eventuales.

Mal argumento. Como si el Ejecutivo se fuera á parar en barras y á dejar de gastar lo que le da la gana. Y cuando menos, gastese en obras públicas pero no en aumentos de sueldos y empleados. No negamos que algunos de ellos es justo; pero por regla general, cuando un país se encuentra en la situacion del nuestro, salido apenas de una crisis espantosa, saltándose los presupuestos con grandes déficits, estando todo por hacer en materia de vialidad, comunicaciones, edificios públicos, etc., se impone el deber de ser excesivamente escrupulosos en la confeccion del Presupuesto. Tenemos un ejército de empleados de los que sobran las dos terceras partes, otro de oficiales que son casi tantos como los soldados, y otro de pensionistas y jubilados que se cuentan por millares. No hay rentas que les basten; todo lo devoran. ¿Cómo hay quien piense séria y patrióticamente en hacer mas pesada su cadena para el pobre país?

Hoy terminará probablemente la discusion del presupuesto de Gobierno y empezará la del de Hacienda.

En antesalas se hablaba ayer de que para que las Comisiones, que hace varios dias no se reunen pudieran trabajar, las sesiones que con motivo del presupuesto celebra la Cámara los lúnes, miércoles y viernes podian verificarse por la noche.

¿Y por qué no podrian ser las Comisiones las que utilizasen las noches? ¿Hay algun cánon que lo impida?

Empleos y candidatos

Ya lo dijimos el otro dia, suenan candidatos en número respetable para los dos empleos que va á ser necesario proveer en la administracion de justicia, y si bien todavia no es posible saber si el cargo de secretario letrado del Tribunal de Justicia, será incluido en el presupuesto por el Senado, ya los catedráticos hacen pronósticos y la opinion ha designado sus favoritos.

Para el puesto de secretario del Tribunal, como lo anunciamos el otro dia, existe un candidato serio á quien difícilmente le será arrebatada la victoria, y ese candidato, es el doctor don José Pedro Massera.

Al lado de este nombre que representa lo mas selecto de la juventud del país, figuran tambien otros dignos del mayor aprecio, como los de los de los doctores Alejo Arocena y Enrique Azarola, pero la cátedra se inclina decididamente al primero.

Caso de que aceptara quedaria vacante el cargo de defensor de pobres en lo criminal, y para el circulan los nombres de los doctores José Cremonessi, Blas Vidal (hijo), Liborio Echevarria (hijo) y algunos otros.

Pronostica tambien la cátedra en esta prueba, pero no con la resolucion que emplea para la anterior.

Entre los doctores Cremonessi y Vidal oscilan las probabilidades y las simpatías, siendo muy difícil averiguar para quien será la victoria.

La velada del 19

Con la mayor actividad prosiguen los trabajos para la gran velada que celebrará el viernes próximo la Liga Patriótica en Solis.

El alma de la parte musical será como ya lo hemos anunciado el célebre Melani que no se contentará con tocar en su violin dos grandes piezas de concierto sino que dirijirá un cuarteto doble de arcos que llenará probablemente dos números del programa.

Hay en perspectiva otro hermoso número ejecutado por una orquesta de niños que enseña el profesor Amoroso, y se tiene el propósito de solicitar la presencia de las bandas lisas de los batallones para que ejecuten una gran diana en honor de Artigas.

La circular que acompaña el reparto de localidades está concebida en los siguientes términos:

Liga Patriótica de Enseñanza.—Montevideo, Junio 12 de 1896.—Muy señor mio:—En nombre de los sesenta mil niños que carecen de escuela en nuestro país, y que esperan que por medio de la instruccion los salvemos de la ignorancia, y los apartemos del vicio, convirtiéndolos en ciudadanos debidamente preparados, y en obreros útiles;

En nombre de la necesidad nacional de reconquistar el territorio fronterizo invadido por el idioma y los hábitos extranjeros;

Y en nombre tambien, de la escuela que queremos contribuir á hacer entre nuestros conciudadanos para encontrar causas y banderas capaces de congregarnos á todos en labor de prácticos y proficuos resultados para nuestro país; de las que nos ha tenido alejados nuestra vida pasional;

Rogamos á usted se digne aceptar las localidades adjuntas para la velada literario-musical que con el doble objeto de conmemorar el aniversario del Precursor de nuestra nacionalidad, general don José G. Artigas, y de arbitrar recursos para fundar escuelas en los departamentos de campaña, celebrará la Liga Patriótica de Enseñanza en el teatro Solis, el 19 del corriente.

Con tal motivo ofrecemos á V. toda nuestra consideracion.—Joaquin Canabal—Mariano Pereira Nuñez—Mauricio Llamas—Isidoro De-María—Ildefonso García Lagos—Gonzalo Ramirez—Eduardo Vazquez—Antonio D. Lussich—Cárlos María de Pena—Pablo De María—Eduardo Acevedo—José G. del Busto—Santiago Maciel—Samuel Blixen—Francisco Ros—Juan José Segundo—Gabriel Zas—Jaime R. Navarro—Augusto Madalena—Santiago Fabini—Cárlos Roxlo—Daniel García Acevedo—Alberto Cazaux.

Precios: palcos bajos y balcones, $ 10; altos $ 6; sillones con entrada, $ 2; tertulias con entrada, $ 1.50; luneta de cazuela con entrada, $ 0.50; entrada general, $ 1; paraiso con asiento, 0.50; entrada á cazuela y paraiso, $ 0.30.

Nota—Las localidades que no se acepten rogamos se devuelvan inmediatamente á la calle Soriano 129, ó Misiones 213.

Se ha nombrado una comision de Recepcion compuesta de los siguientes caballeros:

Comision de Recepcion—Doctor Cárlos García Acevedo, id Gerardo Arrizabalaga, Luis A. de Herrera, Juan A. Ramirez, José P. Varela, Mariano Pereira Núñez (hijo,) Juan B. Blanco (hijo), José P. Ramirez Areco, Oscar Arteaga, doctor Blas Vidal (hijo), Leonel Aguirre, José Leon Ellauri, doctor Luis Cremonessi, id Bernardo Echepare, Jacobo Vazquez Varela, doctor Ramon Suarez, id Alfredo Arocena, Roque García y Santos, doctor Juan L. Cuestas (hijo) Juan Idiarte Borda (hijo), Gualberto Ros, Arturo Lussich, doctor Alberto Marquez, Alberto Guani, Juan P. Fabini, Roman Freire, doctor Alfredo Vidal, Ildefonso García Acevedo, Horacio García Lagos (hijo), doctor Jaime Cibils Larravide, Enrique Lussich, José M. Cordero, Alfredo Scaglia, José Arboleya, Manuel Vaeza Ocampo, doctor M. Berinduague (hijo,) Vicente Borro, Alfredo Tompsen, Horacio Gonzalez, Enrique Pereira Nuñez, Luis Lerena Joanicó, doctor José Antonio Ramirez, Oscar Fisher, Luis Pasteriza, José Pedro Ramirez Chain, Enrique Blixen, Enrique Levalois.

A todos estos señores se les invitará por nota á una reunion que debe verificarse mañana, para que acuerden la forma en que han de dar cumplimiento á su cometido.

Censo de Rivera

Hemos recibido un extenso folleto conteniendo el censo municipal de la planta urbana y sub-urbana de la villa de Rivera, levantado en 1895 por la Junta Económico Administrativa de aquel departamento.

Es un estudio prolijo y bastante completo, que dá idea de los progresos realizados por esa villa, que hace diez años apenas tenia mil habitantes y que tiene ahora cinco mil setecientos ochenta y nueve.

A la par de la poblacion se han desarrollado la instruccion pública, la industria, el comercio, las órdenes todas de la actividad del hombre.

Respecto del comercio hace notar la Junta que será fácil fomentarlo, y darle aun mayor actividad pero que no puede acometer tal empresa aunque lo hará antes que caduquen sus poderes.

La crisis del 90 que arrastró á la mayoria de las empresas mineras fué en esto favorable á la agricultura que recibió el concurso de los brazos que aquellas empresas tenian empleados. Con tal motivo la industria agrícola ha hecho rápidos progresos, favorecida por la fertilidad de las tierras y la benignidad del clima, y el cultivo de la vid y del tabaco han comenzado á practicarse con admirables resultados.

«Antes de acentuarse la crisis que ha soportado el país, contaba el departamento con cinco fuertes empresas mineras, todas las cuales, con usinas importadas de Norte América, explotaban nuestras minas auríferas.

«Las usinas de San Gregorio y Curtume estan servidas á luz eléctrica, contando la primera con un pequeño ferrocarril para su servicio.»

La crisis y otras causas que consideramos inútil enunciar, paralizaron los trabajos de las empresas de San Gregorio, Zapican y Curtume, pero esta última ha entrado nuevamente en actividad y se cree que las demas harán otro tanto dentro de breve tiempo.

«La industria ganadera satisface únicamente por la abundancia de las especies que la constituyen; pero deja que desear la falta de cruzamientos provechosos en el sentido de mejorar las razas, pues son pocos los hacendados que se ocupan en la seleccion.»

Hay en el Departamento campos que se prestan al desarrollo de ganado cabrío y ovino, siendo por lo tanto de lamentar que no los aprovechen los estancieros.

La instruccion pública ha progresado, segun el trabajo que nos ha suministrado estos datos, pero aun queda mucho por hacer.

«La Junta, á quien está encomendada por la Constitucion velar por tan recomendable institucion, dice dicho trabajo, no ha podido acumular todos sus esfuerzos sobre un asunto de tan capital importancia; pues, que apremios urgentísimos de otro órden, han absorbido por completo su actividad. Tanto por los informes recogidos en la oficina del ramo cuanto por el resultado de este trabajo, queda evidenciado que las 13 escuelas con que contamos no se acercan á la mitad de las que son necesarias y urgentemente reclamadas por el patriotismo, para reconquistar nuestro idioma y nuestras costumbres.»

«Es bien lamentable que hasta hoy se hayan desestimado las muy poderosas razones expuestas por la Comision de Instruccion Pública para mejorar las condiciones escolares del departamento, y es mas sensible aun esa indiferencia, teniendo en cuenta la lucha por el idioma en la cual sólo pueden vencer las escuelas, la prevision y el patriotismo.»

Todos estos datos pueden dar una idea aproximada del departamento de Rivera, pues aunque el censo se refiere únicamente á la planta urbana y sub-urbana de la capital, el folleto encierra un estudio general del estado de toda la circunscripcion.

La junta directiva de la Rural

Anoche se reunieron los miembros de la Junta directiva de la Rural electos en la asamblea del viernes, para proceder á la distribucion de puestos por votacion.

El resultado fué confirmar al señor Diego Pons en el cargo de presidente y en el de vice presidente al señor Emiliano Ponce de Leon.

Los demás quedaron distribuidos así:

Contador, don Alfredo Margat, tesorero, don Jaime Molins.

Secretarios: Doctor don Alfredo Arocena y don Cárlos Reyles.

Vocales: Doctor don Cárlos M. de Pena, doctor Carlos A. Fein, Norberto Acosta y Augusto Acosta y Lara.

Es honroso para el señor Pons la distincion de que le han hecho objeto sus compañeros de comision confirmándolo por tercera vez en el puesto que ha desempeñado con dedicacion y actividad, y en el que ha podido realizar acertadas y benéficas iniciativas en favor de los intereses que tutela la institucion.

Al proclamar el resultado de la eleccion, agradeció á sus amigos la confianza que significaba el voto unánime para la presidencia, que aceptó como una demostracion estimulante los esfuerzos de consagrados á extender cada vez mas la accion protectora de la Rural á la ganadería, agricultura é industrias del país.

Refinería de azúcar

Se encuentra en Montevideo Mr. Wisman, representante de una empresa belga que ha comprado la concesion de refinería de azúcar otorgada á los señores Pittaluga y Ca. por nuestras Cámaras. A estar á los informes que se nos han suministrado, la empresa que representa el señor Wisman es muy séria y va á empicar en el planteamiento de la refinería un capital que se hace ascender á dos millones de francos.

Los trabajos van á empezar muy pronto. Ha surjido sin embargo una primera dificultad. Se quiere establecer la refinería en los alrededores de Montevideo, pero se lucha con la falta de agua, necesaria de todo punto para la fabricacion de azúcar. No se encuentra terreno apropósito.

El obstáculo sin embargo, no es de los insuperables. Es de esperar que muy pronto veremos levantarse un nuevo palacio de industria nacional, que contribuirá á desarrollar esa rama de progreso material, hasta hoy poco desarrollada entre nosotros, y fomentará la produccion de las materias necesarias para la fabricacion del azúcar.

Empresas como esta son las que necesitamos para poder bastarnos á nosotros mismos y convertir el país en fuente valiosa y múltiple de exportacion, explotando y centuplicando sus riquezas naturales.

Así se gobierna

Con este título, créanlo nuestros lectores pues aunque parezca mentira no lo es, publica *La Nacion* en su número del domingo, un editorial en el que todos los bombos del colega oficial han funcionado al mismo tiempo, golpeados por manos vigorosas é infatigables.

El caso no deja de ser curioso. Años y años hace que *La Nacion* viene poniendo por las nubes á los hombres que ocupan el poder, y sin embargo el título del editorial sugiere la idea de que recien encuentra el diario de palacio un gobernante que le satisfaga. Así se gobierna, exclama, y en buen castellano esa exclamacion quiere decir: esta es la manera de gobernar; todos los otros presidentes eran unos guisos al lado del señor Idiarte Borda.

Y si alguien pudiera dudar de la fidelidad de nuestra traduccion, unas líneas del citado artículo bastarán para disipar esas dudas. Hablando de los procederes del señor Idiarte Borda, dice *La Nacion*.

«En nuestro pais donde el platonismo políticos, gubernativo ha predominado durante tantos año y este accion eficiente, serena y elevada en la gestion de los asuntos públicos, puede considerarse como una novedad, pero una novedad digna del aplauso de los que deseen el engrandecimiento nacional.»

Quedan por ese párrafo condenados todos los gobernantes que precedieron al ser Idiarte Borda. Pero no basta al colega esa condenacion general, y para dar salida más amplia á su colosal entusiasmo, se va á fondo con estas indirectas que no serán entendidas por los que se hallan en la llanura, pero que lo serán si por aquellos que miran las cosas *desde el mirador*.

«No tendremos un gobierno literario, no se encontrarán en los documentos presidenciales ni la armonía del verso ni la música celestial de las declamaciones, pero en cambio tenemos la seguridad de que un pensamiento bueno que surja, una mejora que exija el país, no quedan reducidas á vanas promesas, sino que se realizan, que se traducen en hechos prácticos. No son los grandes talentos, las ilustraciones vastísimas, las que generalmente han conquistado en el gobierno para la América los bienes de la civilizacion.»

Oh! Mirabeau! Como conocias el corazon humano cuando decias que no hay sino un paso desde el Capitolio á la Roca Tarpeya!

Del doctor Palomeque

Mañana tendremos el gusto de publicar un nuevo artículo histórico de este ilustrado compatriota, titulado *La mision á Francia—El general Pacheco y Obes*.

El título es como para hacer entrar en curiosidad á todos los aficionados á la Guerra Grande y á cuantos han seguido los interesantes artículos históricos del doctor Palomeque, que ha venido publicando este diario.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

Lisboa, 23 de Mayo de 1896.

La cuestion del «Competidor»—Los resultados que publican los periódicos referentes al consejo de guerra reunido para fallar la causa de los tripulantes y pasajeros del «Competidor» ha causado mala impresion en España.

Es sabido que en el caso del «Competidor» no ofrece dudas la nacionalidad de los reos. Tres de ellos son súbditos de los Estados Unidos, y pueden acreditar en toda regla esa condicion. Pero cogidos con las armas en la mano y haciendo resistencia á las tropas españolas, toda reclamacion encaminada á ponerlos bajo el amparo de los convenios, es segun los españoles, una reclamacion inadmisible y mal fundada.

Desde que los tripulantes del «Competidor» llegaron á la Habana, hasta el dia de hoy ha sobrado tiempo para examinar el aspecto jurídico del asunto, consultar leyes y fijar el derecho que debe aplicarse á los prisioneros.

Cree con razon el gobierno español que no padece el honor de España con suspender la ejecucion de la sentencia dictada en la Habana, y con sujetar á revision la causa, y anular quizá lo actuado por la justicia militar, entregando los reos dentro de dos ó tres meses á los tribunales ordinarios.

La cuestion cubana en Francia—Existen en Francia dos tendencias perfectamente marcadas, al juzgar el conflicto hispano-americano y el conflicto hispano-cubano. En el primero de estos conflictos, la actitud de Francia es francamente hostil á los Estados Unidos.

Francia, con posesiones en América, tiene que curarse en salud, y no puede menos de aparecer inquieta ante la perspectiva de Monroe, desembarcando armas y municiones en Guadalupe y Martinica.

El *parti-pris* de los Estados Unidos—advierte *Le Journal*—viene manifestándose desde 1848, cuando el presidente Polk ofreció cien millones de duros por la isla de Cuba. Gracias al concurso de los Estados Unidos, en 1850, el filibustero Lopez pudo apoderarse de Cárdenas, y rechazado de allí, volvió más tarde con 500 hombres que reclutó entre los yankees. Nueva conspiracion en 1852, fomentada por los accionistas que habian establecido en Nueva York un comité para reclutar soldados que combatieron juntamente con los insurrectos cubanos. Un general americano debia tener el mando de la insurreccion que debió estallar en 1854. En 1868 los americanos intentaron otra intentona de insurreccion en Cuba. En 1870 Quesada estuvo en los Estados Unidos comprando libremente armas y municiones para los cubanos. El ministro americano en Madrid, notificó al gobierno de España en 1875 que la única solucion de la guerra era proclamar la independencia de Cuba, no llegando á más el asunto porque España pasó una nota á las cancillerías europeas.

Al presente, los Estados Unidos han formado un sindicato cuya mano se extiende á todos los recursos de la isla, para el caso de triunfar la insurreccion.

Política francesa—La República en Francia atraviesa por tercera vez, desde el año 70, una crisis grave, pero que al fin saldrá de ella felizmente, merced al patriotismo de los republicanos franceses.

Dos hombres gloriosos, cuyo recuerdo será imperecedero en la historia moderna de Francia, Gambetta y Floquet, salvaron á las instituciones republicanas de las iras de la reaccion, representada en ocasiones distintas por los generales Mac-Mahon y Boulanger.

Ahora ¿para qué negarlo? La situacion de la República es grave.

El Senado, amenazando con la fuerza armada; los radicales pidiendo de grado ó por fuerza la revision constitucional; fracasadas las gestiones para la formacion de un gabinete de conciliacion presidido por M. Sarrien, la situacion política de Francia ofrece una gravedad excepcional.

Pero á pesar de todo, hay confianza en que la República saldrá vencedora de sus enemigos.

Los hombres que hoy la sirven son de la misma madera de aquellos que se agruparon alrededor de Gambetta para defender las sacrosantas instituciones surgidas de la gloriosa revolucion del 89.

El Libro Verde italiano—La publicacion del libro verde que acaba de dar á luz el Gobierno italiano, y que contiene los despachos oficiales que mediaron entre el presidente Crispi y el general Baratieri, antes del desastre de Adouah, ha causado un efecto deplorable entre los partidarios de Crispi, que acusan á Rudini de anti-patriota al revelar el secreto de la debilidad militar de Italia.

Pero esto no debe arredrar al gobierno de Rudini que honradamente ha querido hacer saber á su país la verdadera situacion en que se encuentra por causa de la terrible aventura á que fué arrastrado por aquel funesto hombre de Estado.

Ha sido tan terrible la caida, que la lectura de la prensa alemana, muy especialmente la oficiosa, causa profunda pena, pues no se recata para decir á los italianos que son un estorbo más bien que útiles auxiliares en la triple alianza, y dan al rey Humberto consejos harto mortificantes para su amor propio de soberano.

El *Deutsche Zeitung* y el *Frankfurter Zeitung's* se distinguen por la acritud de sus críticas y sostienen sin empacho que el ejército italiano no tiene un valor superior, examinado en conjunto, al de las tropas vencidas por Menelik, agregando comentarios de tal índole, que hacen creer no será renovada la triple alianza realizándose un cambio en la marcha general de la política de Europa.

En el citado *Libro Verde* hay rasgos tan edificantes como el de que el general Arimondi que hacia dos años gozaba del empleo, seguia cobrando la paga de coronel (!)

Para que se vea hasta que punto llegaba el desconcierto, cuando se hacian grandes maniobras, integraban transitoriamente los regimientos soldados que no pertenecian á ellos, venidos de todas las guarniciones del reino.

Con el ganado ocurria lo propio, y los oficiales alemanes que asistieron en Roma á la gran revista dada en honor de Guillermo II pudieron apreciar exactamente la importancia militar de sus aliados, y al regresar á Berlin sabian ya á que atenerse, y de ello han dado buena prueba con la publicacion de estas tristes noticias confirmadas con la del célebre *Libro Verde*.

Italia en Africa—En la Cámara de Diputados el señor Cerianá sostuvo la necesidad de que Italia renunciara para siempre á toda política de aventuras coloniales, abandonando la colonia de Eritrea y limitando su dominio á algunos puertos sobre la costa del Mar Rojo, que servirian de escala de comercio y de mercados á los pueblos del interior.

El señor Legniano se opuso á esta idea, manifestando que el honor nacional exije que continúen las hostilidades hasta dejar en el lugar que le corresponde la honra de la bandera.

Segun despacho de Massaua el ras Mangascia ha enviado mensajeros para declarar que se halla encargado de tratar la paz y hacer entrega de la prisioneros así que los italianos abandonen á Adigrat.

El general Baldissera, consecuente en su empeño de lograr la libertad de los prisioneros, permanecerá todavía en Adigrat durante algunos dias.

La salud de las tropas es inmejorable.

El ministro de la guerra ha hecho gravísimas declaraciones en la sesion de la Cámara. En su concepto es necesario abandonar el Tigré y renunciar al protectorado en Abisinia. Para llevar adelante la guerra como es debido serian necesarios dos años, 150.000 hombres y 1000 millones de liras.

El Gobierno se esforzará por lograr la libertad de los prisioneros, aunque para ello sea necesario pagar rescate y los límites de la colonia se fijarán en la línea del Mareb al Belesa.

Reforma electoral en Austria—Por fin el parlamento austriaco ha votado en tercera y última lectura el proyecto de reforma electoral presentado por el gabinete Badeni.

Con esa votacion el proyecto adquiere todos los caracteres de ley para su inmediata promulgacion. Merced á la nueva reforma el número de los electores en el imperio elévase de millon y medio á cinco millones.

Este aumento lleva consigo el de circunscripciones y el de distritos, hasta el punto de que la cifra de los diputados alcanzará 72 más de los que hoy componen la representacion nacional.

Para que el proyecto tuviera fuerza legal, se requeria que la mayoría de votos fuese la de las tres cuartas partes de los miembros pertenecientes á la fraccion clerical, al partido de los jóvenes tcheques y á otros grupos de la Cámara.

Asesinato del shah de Persia—Sabido es que el asesinato del shah de Persia ha sido provocado por el fanatismo religioso de los *babis*, que al matarle han querido vengar así antiguas persecuciones de Nasr ed Dine.

Pues bien; la mano del asesino tuvo un instigador, y este no ha sido otro que el cleik Djemal ed Dine, el cual se refugió en Constantinopla para huir del poder persa.

Enterado este Gobierno del punto en que se encontraba Djemal ed Dine, reclamó del turco la extradicion. En un principio este mostróse propicio á otorgarla y prendió al instigador del asesinato del Shah; pero despues reflexionó mejor y le puso en libertad desoyendo las pretensiones de los persas.

Djemal ed Dine hállase, pues, en Constantinopla sosteniendo las mejores relaciones con los ulemas y hasta con el mismo Sultan. Djemal es hombre de iniciativa y ha recorrido muchos paises de Europa y de Asia.

Dícese ser originario del Afghanistan, y hace algunos años apareció en el Cairo dando lecciones de teología, conociendo así al kedive Ismail que le protejió. Despues pasó á Teheran, y en dicho punto trató de grangearse la gracia del shah, pero todas sus tentativas resultaron inútiles, siendo expulsado de Persia en medio de durísimos tratamientos. Desde este momento data su rencor hacia el shah Nasr ed Dine, y desde ese punto y hora puede decirse que conspiraba contra su vida.

Los republicanos portugueses—En Portugal existen lo mismo que en España corrientes de union sincera entre los partidos republicanos.

Lo mismo que los que entienden que la República debe inspirarse en procedimientos radicales, fundamentándose en ideales altamente progresivos, que aquellos otros de tendencias conservadoras y amigos de pausadas y meditadas reformas, se han unido en apretado haz para la obra trascendental de instaurar en las orillas del Duero, del Tajo y del Miño las instituciones republicanas que han de preparar—al decir de ellos—con verdadera eficacia la santa empresa de la regeneracion social.

Para consolidar esta union de los republicanos portugueses celebraron estos no ha muchos dias, en Lisboa, un banquete mónstruo, presidido por dos ilustres prohombres del republicanismo lusitano: Gomes da Silva y Eduardo Abreu.

La fraternidad cada vez mas creciente que entre los republicanos de ambos pueblos peninsulares existe, dice tambien á las claras que de proclamarse la República en Portugal y España, ésta y aquélla se confundirian en una sola y única aspiracion: fundamentar con bases indestructibles la nacionalidad ibérica bajo el régimen vigoroso de la soberanía popular.

El corresponsal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asesinato de un desertor—Se vió ayer en el Juzgado del doctor Ballestero la causa seguida al alférez Villagran y al sargento Lima por haber dado muerte á un soldado que habia desertado de la Compañía Urbana de Rivera.

Hé aquí el veredicto y sentencia:

Primero: Que está probado que habiendo desertado de la Compañía Urbana de Rivera el soldado Estacio Damaceno, el jefe de la misma José Fernandez, comisionó al alférez Agapito Villagran para que en compañía del sargento Camilo Lima lo buscara y lo trajera vivo ó muerto.

Segundo: Que está probado que habiendo pasado á territorio brasilero el alférez Villagran, acompañado del sargento Lima, encontraron al desertor Damaceno, á quien prendieron sin que opusiera resistencia alguna.

Tercero: Que está probado que despues de haber caminado como una cuadra, la víctima se negó á seguir, haciendo ademan de sacar armas, por cuyo motivo el encausado Villagran sacó un cuchillo é infirió á Damaceno una herida, segun la confesion del prevenido.

Cuarto: Que por órden de Villagran, Lima le infirió á Damaceno otra puñalada segun declaracion del propio Lima.

Quinto: Que Damaceno murió en el paraje que tuvo lugar el suceso y que el cadáver presentaba 18 puñaladas y estaba degollado segun declaracion de un testigo, existentes en autos.

Sexto: Que está probado que el encausado Villagran ha observado buena conducta.

Séptimo: Que está probado que los prevenidos se presentaron voluntariamente á la autoridad.

No siendo para mas, lo firman por ante mí de que doy fé.—*Ballestero—Chopitea—Berro—Diaz*, conforme con las proposiciones consignadas en el veredicto, debiendo hacer constar que opinó que ha debido declararse que ha existido defensa, si bien se han excedido en ella los prevenidos—*Manuel Diaz*—*Eduardo Perez Olave*, escribano adjunto.

Montevideo, Junio 15 de 1896.—Vistos: En juicio público esta causa criminal seguida de oficio contra los prevenidos Agapito Villagran y Camilo E. Lima por imputacion de homicidio en la persona de Estacio Damaceno; dado lo que resulta del precedente veredicto, y

Considerando: Que el jurado reconoce que los acusados ha procedido en el ejercicio del derecho de defensa, si bien se han excedido en el uso de ese derecho;

Considerando: Que de las conclusiones del veredicto se desprende que el acto punible cometido por Villagran y Lima, no es el de homicidio con circunstancias agravantes como lo expresa el señor fiscal en su acusacion, sino el de homicidio con exceso del derecho de legítima defensa:

Considerando: Que, en consecuencia de lo que queda consignado, la pena que debe aplicarse á los encausados es la prevista por el artículo 317 del Código Penal, debiendo tenerse en cuenta las circunstancias atenuantes que resultan de la buena conducta de los reos y de su espontanea presentacion á la autoridad.

Considerando: Lo dispuesto por los números 1.°, 7.° 9.° y 11 del artículo 18 del C. Penal y los artículos 66, 70 y demas concordantes del mismo Código.

Fallo: Condenando á los encausados Agapito Villagran y Camilo E. Lima á la pena de cinco años de Penitenciaría, debiendo sufrir un mes de reclusion celular, individual y contínua, siendo de cargo de los reos las prestaciones legales y computandoseles el tiempo de prision que han sufrido en la forma determinada en el inciso 2.° del artículo 37 del Código Penal.—Publíquese.—*Jorge H. Ballesteros.*

Causa por heridas—Hoy á las 2 p. m. deberá verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno la causa criminal seguida de oficio á Felipe Lineras por heridas á Pascual Aquino, hecho ocurrido el 27 de Octubre del año 1891 en la costa del Sauce, departamento de Minas.

Componen el tribunal como titulares los siguientes señores: Francisco Vidal y Cuervo, Salvador Sosa, Jaime Mayol y José Tealdi; suplentes: José Revetria, Enrique Castro, Manuel Serejio y Justo D. Gonzalez.

El Fiscal del Crimen solicita sea condenado Lineras á la pena de tres años de Penitenciaría y en cuanto al prevenido Aquino á la de diez meses y medio de prision.

Por homicidio—Mañana á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Nicolas García por imputacion de homicidio en la persona de Pedro Cáceres, siendo jurados los siguientes señores:

Juan F. Rolando, Esteban A. Elena, Dr. Juan Gadea, Juan Navarro, Leopoldo Linardi, Luis Machado, Agustin Rusano, Dr. Tomas J. Perdomo, Mateo Magariños Veira, Felipe L. Monteverde, Juan Crovetto, Tomas García Zúñiga, Gerónimo Machiavelo, Martin Reyes, Manuel Muiños, y Martin Lasala.—*Augusto Dupont*, secretario.

Correo de Francia

(FECHAS HASTA EL 25 DE MAYO)

Cortesía republicana—La entrevista de Frouard, entre el presidente Félix Faure y la emperatriz madre, de Rusia, celebrada el 16 de Mayo, habrá tenido todas las proporciones de un acontecimiento político, cuya significacion especial no es dudosa, en la víspera de las fiestas del coronamiento del czar en Moscou.

El viaje del presidente Faure, ha sido, á la vez, un homenaje merecido á la persona de la emperatriz madre y un acto político que pone de relieve la sagacidad, el tino y la oportunidad del jefe del gobierno francés. Al irse á saludar la viuda de Alejandro III, el presidente de la República ha querido manifestar por un acto de excepcional cortesía la profunda simpatía de Francia para Rusia.

Para mayor realce de la demostracion del gabinete entero se asoció á ella, delegando al presidente del Consejo Meline y á los señores Hanotaux y Barthou, para saludar al presidente en el momento de tomar el tren en la estacion del Este.

El general Le Mouton de Boisdeffre, jefe del Estado Mayor General, y todo el personal de la casa militar del Presidente lo acompañaban, así como los principales funcionarios de la Compañía del Este.

A pesar del misterio de que se habia rodeado, hasta el último momento, el viaje proyectado, la noticia circuló muy pronto á hizo gran impresion sobre las patrióticas poblaciones del Este, como lo probaron las aclamaciones prodigadas al Presidente en Chalons y en todas las estaciones siguientes hasta Francia.

El tren presidencial llegó á las 4 p. m. en esta estacion donde lo esperaba una multitud inmensa, venida de Nancy y de todos los pueblos de la region.

Al bajar del tren, el presidente de la República, vestido de levita, llevaba en el ojal la roseta del Orden de San Andrés, condecoracion rusa reservada exclusivamente á los soberanos. Todos los oficiales de la casa militar solo llevaban sobre sus uniformes condecoraciones francesas.

El presidente de la República y su comitiva aguardaron paseando, en el anden de la estacion, la llegada del tren imperial. A las 4 y 31 minutos éste entraba en la estacion, y el príncipe Bariatinsky bajaba inmediatamente de su vagon para saludar al presidente de la República, é invitarlo á subir, con todo su séquito, en el tren imperial.

Cuando el presidente Faure penetró en el vagon-salon de la emperatriz, ésta se adelantó á su encuentro y Félix Faure inclinándose besó la mano que se le ofrecia la besó respetuosamente.

La emperatriz presentó al presidente de la República sus dos hijos, la gran duquesa Olga y el gran duque Miguel. Su Majestad invitó al presidente á sentarse mientras ella se sentaba en un sillon frente á él, con el gran duque Miguel á su derecha y con la gran duquesa á la izquierda del presidente.

La emperatriz agradeció entonces con palabras

conmovidas al señor Faure por la acogida verdaderamente paternal que había hecho éste al Czarewich en Niza, cuando su último viaje en el Mediodía de Francia.

A las cuatro cuarenta p. m. el tren salió de la estacion, saludado por los vivas de la multitud que había logrado por fin penetrar en el anden á pesar de la resistencia de la policía. Las aclamaciones á Rusia, á la emperatriz y al presidente de la República se multiplicaron en toda la línea hasta despues de haber salido de la ciudad de Frouard. En Pont á Mousson las aclamaciones se repetian; toda la poblacion se encontraba en la avenida de la estacion para saludar á los viajeros.

Durante los diez primeros minutos del trayecto, el presidente Faure había viajado solo con la emperatriz; despues se hizo llamar al general Tournier y al general de Boisdeffre, pasando luego con la emperatriz, los príncipes, las damas de honor y los generales, al comedor, donde el té se encontraba servido.

La Compañía Paris-Leon-Mediterráneo había ...

En la Exposicion de los Campos Eliseos: Retrato de un joven por Benjamin Constant; Fiesta Antigua, por Buffet; el pueblo de Roussillon (Provenza), por Cagliard; Cerca del fuego, por Sabatté; Retrato del coronel Anstruter-Thomson, por Lorimer. Y en la seccion de escultura: Las Panteras, grupo de mármol, de Gardet; la explosion de grisú, estátua de mármol, de Greber y la *Inspiracion*, otra estátua de mármol de Gustavo Michel.

En la Exposicion del Campo de Marte, las compras señaladas son de la seccion de pintura: En el Sol, de Victor Binet, la plaza de la Clautre, en Périguex, de Luciano Griveau; Las Mujeres, de Flanneet; Nuestra Señora de Paris, de Raffaelli; Entrada del «beguinage» en Gand durante el invierno, de Willaët.

El canal de los Dos mares —El consejo de administracion de la Sociedad del canal de los Dos Mares, ha dirijido al ministro de los Trabajos Públicos una protesta motivada contra las conclusiones hostiles al proyecto presentadas por la comision especial.

...

órden, debiendo versar mis primeras observaciones sobre el inciso número 1.º del artículo 5.º, continuaré oportunamente, con la vénia de la mesa.

Señor Perez (A.)—En vista de las observaciones que el señor diputado por Canelones promete hacer con relacion al artículo 5.º, yo lo remitiria al repartido de la Comision, la cual teniendo en cuenta que las disposiciones de esta ley no han merecido una séria discusion en el seno de la H. Cámara, ha creido do mas conveniente concretar la discusion aquellos puntos que han sido modificados por el proyecto del Poder Ejecutivo, presentando un proyecto que circunscribe la votacion á esos artículos modificados por el Poder Ejecutivo, dejando subsistente los de la ley vigente.

Por consiguiente en este caso, la discusion está en el proyecto de la Comision, que se refiere á esas modificaciones. Si el señor diputado por Canelones quiere hacer algunas observaciones, me parece que es esta la ocasion, puesto que están comprendidas todas ellas en el proyecto de la Comision.

...

Comision ha tenido especial empeño en darle una organizacion debida, y en esto se ha adelantado mucho.

En vez de las dotaciones de comisarios, sub-comisarios é inspectores que proponia el Poder Ejecutivo de acuerdo con el señor ministro de Gobierno no ha hecho una innovacion, estableciendo para cada comisaria los comisarios auxiliares y dejando al buen tino del jefe político la distribucion de ese personal, segun las necesidades que ocurran en el servicio.

La diferencia de la planilla remitida por el Poder Ejecutivo y la que presenta la Comision de Presupuesto consiste en la suma de 240 pesos, consiguiendo con este pequeño aumento una distribucion mas adecuada como podrá la Cámara darse cuenta, en ciertos rubros. Por ejemplo, en la manutencion de caballos, 8.000, y otras mejoras muy importantes.

Estas son las razones que ha tenido la Comision para presentar la planilla que está á la consideracion de la H. Cámara.

...

SPORT

Noticias militares

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Cámara de Representantes

TABLADA DEL NORTE

Entrada y precio del ganado—Dia 15

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $			NOVILLOS Precio $			VACAS Precio $		
			Precio $	Criollos	Mestizos	Precio $	Criollos	Mestizos	Precio $	Criollos	Mestizos
Rio Negro	J. Echegaray	M. Curbelo	..						67 á 11 ¾ y 2 á 16 ½	69	...
Minas	Angel Herrera	Apesteguy	..			16	78		..	...	
Montevideo	F. Petrano	Apesteguy	sin precio	2					11	23	
Paysandú	F. Muñoz	S. Pereyra	..			16	38		sin precio	1	
Montevideo	Pedro Villemur	S. Pereyra	..								
Canelones	F. Vizcarreta	Apesteguy	11 ½	3		26-17 ½-4 á 10 ½	30		5-11 ½-4 á 10 ½	9	
Canelones	L. M. Ventura	C. Abreu	..						11 ½	32	
Durazno	M. M. Vera	J. Viñoli	sin precio			111-17 ½-15 á 15 ½	120		sin precio	2	
Florida	S. Borchi	P. y Curbelo	..			16		35	10 ½	3	
Durazno	J. Cal	Apesteguy	..			..			95 á 11 y 25 á 9 ½	120	
Canelones	S. Murillo	Sosa y Lizarazu	..			..			12	8	
Canelones	L. Rodriguez	L. Rodriguez	..			..			9 ½	6	
Canelones	Juan Artigas	V. y Rodriguez	..			12 á 13 y 3 á 11	15		26-10 ½ 11-12 42 á 15 ½	79	
San José	José Pascual	Apesteguy	22 ½	10		..			..		93
Flores	J. Iriarte	Apesteguy	..			..			14 ½		
Canelones	F. Corbo	A. y Cuadra	22	3		15 ½			..		
Tacuarembó	A. dos Santos	M. Curbelo	..			..			11	48	
Minas	F. Espinosa	Osorio Silveira	..			13 ½	25		24 á 10 ½ y 31 á 8	55	
Durazno	F. Echevarrito	S. Pereyra	15 á 16 y 12 á 22			15 ½	29		1 á 20-25 á 14-71 á 12 ½	97	
Minas	Manuel Ibarra	Sosa y Lizarazu	..			13	34		10 ½	12	
Minas	José Estol	Apesteguy	16	20		6 á 16 y 12	18		44 á 12 y 45 á 10	89	
Canelones	C. Abreu	C. Abreu	..			..			8 ½	12	
Canelones	R. Fuentes	M. Curbelo	..			13	30		10	16	
Minas	E. Rodriguez	Osorio Silveira	..			..			9 ½	46	
Rio Negro	M. R. Silva	Sosa y Lizarazu	16	1		29 á 12 y 19 á 11 ½	46		9	15	
Florida	J. R. Pereyra	J. R. Pereyra	..			..			8 á 12-16 á 13-33 á 10	...	
Canelones	F. Daguerre	Apesteguy	..			11	6		..		
Minas	Lucio Estela	Apesteguy	14 ½	8		11	6		11 ½	13	
Durazno	N. Curbelo	M. Curbelo	..			15 ½	5		..		
Tacuarembó	N. Alvez	Osorio Silveira	..			13 ½	22		10	21	
Canelones	N. Cabrera	M. Curbelo	15	5		..			..		
Montevideo	P. Vazquez	P. Vazquez	..			..			9 ½	57	

Por conversaciones que ha tenido con personas que están interiorizadas se ha convencido de que se trata de una obra que es necesaria.

—Cerrada la discusion, se vota la planilla con las modificaciones propuestas y es aprobada.

—Se pasa á cuarto intermedio y vueltos á sala

Señor Segundo—En la sesion pasada hizo notar que la planilla de la Junta E. Administrativa de Cerro Largo había sido mutilada suponiendo que fuera por un error de copia, porque no hay otra razon que explique satisfactoriamente la supresion de partidas necesarias y que figuran en las planillas de todas las demas juntas. Así es que pide á la H. Cámara la reconsideracion de esas partidas ...

noche y dia las calles de la ciudad, en tanto que los otros jefes de reparticion fuera de las horas de oficina pueden descansar tranquilamente.

Señor Buchini—Ha propuesto algunos aumentos para favorecer á la policía de la capital. Está de acuerdo en que en la actualidad ha mejorado el servicio de la policía en este departamento y reconoce y aprecia las condiciones de carácter y los procederes del actual jefe político, señor Sanchez, pero se opone á los aumentos de sueldo que se han propuesto, porque es de opinion que no se deben aumentar las asignaciones que ya son elevadas, sino que debe favorecerse á los que gozan de menos sueldo y tienen mucho trabajo. Y de paso, ...

AL COMERCIO



COMERCIO

DIA COMERCIAL

...ros aceite linaza, 40 cajones pintura preparada Julio Mailhos, 1 máquina para secar tabaco.

A. Caussade 1 cajon impresos rústica.

N. Caprario, 1 cajon botones metal, 30 tarros aceite linaza, 50 cuñetes pintura comun, 1 casco alambre hierro galvanizado, 1 cajon cuerdas tripa, 14 fardos papel para litografía.

Rosciano Valdez y C.a 2 cajones zaraza, 1 id casimir lana y algodon, 1 id géneros lana y seda, 1 id corbatas seda, 1 id pañuelos seda, 1 id agua para el cabello.

A. Henderson 1 cajon camisetas punto lana, 1 id cinta seda, 1 id puntilla algodon, 1 id manteles hilo, 1 id gaza seda, 1 id percalina algodon, 1 id mantas lana para viaje.

...

Jameson y 32 tripulantes á W. H. Machintosh con la carga siguiente:

De Génova—á F. D. Aprile 3 cascos aceite de oliva, á J. Granara y Ca. 25 bultos canela, á D. Ratti y Ca 40 balas cordaje, 1 cj libros, á Trabucati y Ca 28 balas cordecillas, 4 cjs tela cáñamo, 20 balas cordajes, á Saccomanno y Palau 60 bultos papel, 8 cascos vino; á C. Sanguinetti 100 cjs cuadritos de mármol, 20 jaulas balaustero de mármol, á J. y J. Conserva hnos. 352 trozos de mármol, á Trabucati y Ca. 60 bultos cordajes, á A. Chiarino y Ca. 200 sacos azúcar, á J. B. Bloise 30 cjs aceite, á J. A. Palma 2 cjs tejidos de algodon, 1 bulto muestras, á Quincke 1 cajon bombas á mano, á Bereta Fratelli y Gazzini, 2 cajones artículos de ...

...

Lóndres y escalas . . 17 aleman . . *Menes*
Génova y escalas . . 17 italiano . . *R. Margherita*
Lóndres y escalas . . 18 aleman . . *Denderah*
Génova y escalas . . 19 italiano . . *Nord-América*
Génova y escalas . . 19 italiano . . *Calabro*
Marsella y escalas . 19 francés . . *Italie*
Liverpool y escalas . 20 inglés . . . *Orcana*
Amberes y escalas . 22 inglés . . . *Tartar Prince*
Rotterdam y escalas . 23 aleman . . *Argentina*
Hamburgo . . . . . 24 aleman . . *Porto Alegre*
Southampton y escls. 27 inglés . . . *Nile*
Valparaiso y escalas 28 inglés . . . *Liguria*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 15

Trámite—Test. Francisco Storti; Peñafort con Cardoso de Garay; Tomás y Piquet; Quirola y Quirola de Rosso; Salga y Gonzalez; Lames y Ferrocarril Nor-Oeste (2); Santana y Porro; Parsons con Risso y Belen; Suarez da Silva y Almeida; Sávio y Castro; Pereyra Carneiro y Paysse; 5 en causas criminales.

Interlocutorias—Mamberto y Barcetche; Santana y Porro; Sanchez y Rivero; Manuel de Soto y Bustamante de Uriarte; Labeque y Reyes; Bonomi y Quirola; Boletti con Metzen Vincenti y Ca.; Cardenal y Fisco, R. de N.; una causa criminal.

Definitivas—Dos causas criminales; Borro y Calcagno, R. de N.

Nota—En esta audiencia informó *in-voce* el doctor Cárlos E. Lenzi en los autos Silva é Iriondo.

Se vió el recurso extraordinario de nulidad notoria de Borro y Calcagno, habiendo informado in voce, el doctor don Angel Solla.

...

... de Domingo Diron y Domingo Dante; Gabriel Ancelles con Fernando D. Varonne (3); Victoria Sotela de Anelo por Cecilio Anelo; Agustin Deró; Exhorto del J. L. de Comercio primer turno; id del J. L. Civil de tercer turno; id de Canelones; Luisa Ballo de Suarez, oficio del Juzgado de Paz de la 15a. seccion.

Interlocutorias—Eduardo Rovira y Medina con Manuel Prego incidente; Demetrio Aguirre; Luis Scabone con Nicolas Scabone.

Definitivas—Ginés Montaner: Baldiria Figueredo; Juan Molinari, Cazenave y Ca. con Alfredo Clavelli; Jorgelina Rivero de Platero con Frenedosa G. de Rivere; Manuel Feal, Juan Brusco con Luis Garrone; providencias reservadas 4.

Acelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 15

Trámite—Fisco con Manuel Fernandez y otros; Rufino Gutierrez, denuncia; Fisco con Francisco del Priore; Alejandro Torradi con Bernaté Herrera y Obes; Blas Montes con Casaravilla; concurso José Pastorino; sucesion Pedro Barrios; concurso Pedro Frugone; Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Lussich; Fisco con A. Garcia; Juan Aren con concurso José Pastorino; sucesion Pedro Podestá; sucesion Juan y Francisco Seré.

Interlocutorias—Banco Nacional con Eduardo Casey y otros; concurso José Pastorino; Oficina de Impuestos Directos con Bonomi; Santiago Martinez con M... Fisco con Fisco.

...ancisco Saez,
...ribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		5:812.489 11	
Propiedades adquiridas		2:784.975 33	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:749.400 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	3.724.717 71		
Idem idem idem idem rurales	302.064 89	4:026.782 60	
Cuotas semestrales vencidas		2:377.984 69	
Caja—Existencia en efectivo		20.377 10	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		30.162 08	
Banco Italiano del Uruguay		10.064 00	
Obligaciones á cobrar		19.473 22	
Muebles y útiles		5.583 39	
Material de escritorio		651 55	
Administracion del Barrio Reus al Norte		11.932 40	
Valores depositados		137.300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		676.294 06	$ 19.744.279 45

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		841 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 5.354.282 24		
Idem idem rurales idem	458.206 87	5:812.489 11	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	4.727.100 00		
Idem idem B, idem	525.800 00	5:252.900 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	693.800 00		
Idem idem idem D idem idem	856.400 00	150.200 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		1:323.689 78	
...		179.168 95	

REGISTRO CIVIL

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Enrique Risso**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 23, de profesion comerciante; hijo de don Estéban Risso, de nacionalidad italiano, y de doña Cármen de Castro, de nacionalidad oriental, fallecidos en esta ciudad; y doña **Cármen Illa**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Sarandí núm. 161, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan José Illa, de nacionalidad oriental, fallecido en esta ciudad, y de doña Faustina de Castro, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1947-jn.24

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Rumbo**, de 51 años, soltero, español, colchonero, domiciliado en la calle Isla de Flores número 38, nacido en Arteijo, provincia de la Coruña; hijo legítimo de don Toribio Rumbo, de 65 años, labrador, y de doña Angela Martinez, de 50 años, españoles, residentes en España; y doña **Antonia Buedo Diaz**, de 32 años, soltera, española, cocinera, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 38, nacida en Arteijo, provincia de la Coruña; hija legítima de don Tomás Buedo, español, finado, y de doña María Diaz, de 50 años, viuda, española, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*P. Pareja*, oficial del Estado Civil.

1942-jn.24

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 15 de Junio del año 1896, y á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Pedro Chervieri**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 31 años de edad, domiciliado en la calle de Misiones núm. 89, de profesion comercio, hijo de don Andrés Chervieri, finado, y de doña María Semenca, finada; y doña **Matilde Sofía Nieves Michaelsson**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle de Agraciada número 242, de profesion labores de su sexo, hija de don Ruperto Michaelsson, finado y de doña Matilde Pacheco, de estado casada en segundas nupcias, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, domiciliada en la Avenida General Rondeau núm. 89, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1945-jn.21

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 13 de Junio de 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Blas Vanoli**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Oeste núm. 93, de profesion jornalero; hijo de don Bernardo Vanoli, de 60 años, lavandero, y de doña Pelegrina Finochea, de 53 años, labores de su sexo, ambos casados, italianos, domiciliados en la calle Plata núm 180; y doña **María Julia Oliveri**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Rivera núm. 331, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Bautista Oliveri, de 52 años, agricultor, y de doña María Bertone, de 53 años, labores de su sexo, ambos casados, italianos, domiciliados en la calle Rivera núm. 331.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Falio*, oficial del Estado Civil.

1941-jn.21

En los Pocitos de Montevideo y el dia 13 del mes de Junio del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Arturo Villar**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Aguasola núm. 30, de profesion carpintero, hijo de don Manuel Villar, de 48 años, español, casado en segundas nupcias, carpintero, domiciliado calle Valles núm 9, y de doña Corina Rosendi, oriental, finada; y doña **María Cuz**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Aguasola s|n., de profesion labores de su sexo, hija de don Feliz Cuz, de 54 años, labrador, y de doña María Amandolesi, de 54 años, labores de su sexo, ambos casados, italianos y domiciliados con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Falio* oficial del Estado Civil.

1943-jn.21

AVISOS DEL DIA

Otra cura de bronquitis

Víctima, durante cuatro años, de una desesperada bronquitis tengo el placer de declarar que con el uso de seis frascos del Pectoral de Cambará, de Souza Soares, quedé radicalmente curado.—*Silvino Riceiro*.—(Firma reconocida).—Venden Beisso y Sarraco.—9

Al comercio

El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Cerro Largo núm. 26?, á don Doroteo Martinez; si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro el término de 5 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1896—*Doroteo Martinez*—*Leonardo Varela*.

1951-jn.21

Molino

Se vende el molino Poujade en conjunto ó bien su edificio y maquinaria separados. No olvidarse que pronto se construirá el puerto y que se halla cerca de él. Para tratar calle 25 de Mayo núm 2?4, de 2 á 3 de la tarde. Se alquilan sus depósitos, para trigo, lana, vino, etc., etc.

1952-jl.15

Juzgado L. de Comercio

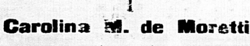
De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Santiago F. Folle, para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 15 de 1896—*Benjamin Pereira*, actuario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 15 de 1896—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 1, de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se inscribirán en esta secretaría hasta el 22 del corriente de 12 á 4 p. m.

jn.22 — *El secretario general.*



†

Carolina M. de Moretti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Mayo de 1896

Francisco, Cármen y Lindolfo, hijos; José Illa y Font y María Ariburu, hijos políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones á la misa rezada, que para el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el 18 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán eternamente

1937 jn.16 y 17-de t-l

HA LLEGADO

Jamones finos Morton
Y jamones York Extra Superiores
Galletitas Huntley Palmers
María, Boudoir, Vainilla, Combinacion
Quesos Holanda, Pâte grasse, Franceses
Té Horniman Extra Superior
Sorpresas en paquetes y confites para niños
Chocolatines de todas clases

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

PRECIOS MODICOS

404 A. 404 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

EUGENIO DANRES

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan: V. MARTINEZ

Saldrá el 20 de Junio de 1896, para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para carga y demás informes ásus agentes:

Williams y Ca.

Calle Cerrito 122, Montevideo. — 1939-jn.20

LOTERIA NACIONAL

BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria. Se jugará en la República Argentina el dia 18 de Junio de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2 id.

2517-prm.

Comision de Obras Públicas Departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.º del entrante mes, en la secretaría de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213, donde podrán ser examinados por los interesados.

Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.

La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comision el dia 1.º de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.

Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Obras á construirse.—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, refaccion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla*, presidente.—*Santos Irasuriaga*, secretario.

José B. Gomensoro

Averías—Lata para baules, batidores y plantillas para alpargatas—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 18 del corriente Junio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés *Manitoba*, procedente de New York.

En lotes á la vista

C. S.—20 cajones latas pintadas para baules de 100 hojas.
» 10 cajones latas pintadas para baules de 56 hojas.
A. H.—3 cajones 72 docenas batidores.
» 1 cajon 24 docenas batidores.
Varios fardos plantillas para alpargatas desembarcados del vapor *Brasil*.
Venta despachado y al contado.

1949 jn.16

Cipriano C. Silva

A seis meses de plazo — Importante remate de 662 bultos yerba de Paranaguá, en perfecto estado.

EL VIERNES 19 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro procederé á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, á (6) seis meses de plazo con conforme firmado á satisfaccion del vendedor ó 5 por ciento de descuento, lo siguiente:

347 barricas yerba paranaguá en perfecto estado
184 1|2 » » » » »
131 1|4 » » » » »

1950-jn.16

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 de Junio—Averías!—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—126 docenas sombreros.

A las 2 y 1|2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, y del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente, en estado de avería:

J. S. B.—1487|89—3 cajones con 120 docenas sombreros blandos, de lana, negros y de color para hombre, y 6 docenas sombreros de fieltro blandos, para hombre.

Venderemos el artículo despachado y en lotes á satisfaccion de los interesados.

1948 jn.16

REMATES

José B. Gomensoro

Averías—130 cajones aceite en latas—El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro

EL MARTES 16 del corriente Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Manitoba* procedente de Nueva York.

EN LOTES Á LA VISTA

J. M. y C. 100 cajones aceite en latas.
Venta despachado y al contado. — 1931-jn.14

José B. Gomensoro

De la propiedad en la mejor situacion de esta ciudad, ocupada por el Hotel Bella Barcelona y otras, con frentes: á la Plaza Independencia, con los números 41 á 55; á la calle Colonia, núms. 1 á 5; á la calle Ciudadela, núms. 116 á 126; y á la calle Florida.—Tiene un área de 791 metros y 196.—Tasacion bajísima las dos terceras partes pesos 57.055,68, y otra propiedad que es un terreno con un área de 22.140 metros con frente al Camino Millan, las dos terceras partes de su tasacion pesos 1.180,84.

EL JUEVES 25 del corriente mes de Junio, á las 2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, remataré la propiedad de tres cuerpos, ocupada por el Hotel Bella Barcelona.

EL MARTES 30 del corriente Junio á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, calle Cámaras número 182, el terreno con frente al camino Millan, con un área de 22 140 metros cuadrados.

Todo se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda las dos siguientes propiedades de esta sucesion: 1.º El edificio de tres pisos que ocupa el Hotel Bella Barcelona, situado en la Plaza Independencia y construido en un solar de 791 metros 196 centímetros cuadrados con frente al Sud sobre dicha Plaza y lindante por el Oeste con la calle Ciudadela, por el Norte con la de la Colonia y parte con la de Garavagno y por el Este con la calle Florida y parte la expresada sucesion Garavagno; y 2.ª una fraccion de terreno situada en el Miguelete compuesta de dos hectáreas 2140 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre calle pública y lindante por el Sud con don José M.ª Montero, por el Norte con la sucesion Quiroga y por el nordeste con don José A. Martinez, tasada la 1.ª en $ 85.583.51 cts. y la 2.ª en $ 1 771.20 centésimos.

La primera propiedad se venderá en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente á las 2 p. m., y la segunda en la puerta de este Juzgado el dia 30 del presente mes á las 3 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

187?-jn.10.

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Yaguaron núm. 374, entre Canelones y Maldonado—Venta precisa.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta bien situada casa con un terreno de 7 mts. 731 por 18 mts. 888 de fondo; tiene todas las comodidades para familia y consta de 6 piezas, despensa, cocina, cuarto de sirvientes, aljibe, aguas corrientes, caño maestro recientemente puesto, adoquinado y vereda todo pago; sótano en dos cuartos; el primer patio y zaguan de mármol, el segundo con claraboya; escalera de fierro para la azotea y contra puerta á la entrada.

TÍTULOS BUENOS

Se dará doscientos pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

1924-jn.13

Rafael Ruano y Ca.

Remate Judicial—De un palacio ó espléndida casa de altos construida con excelentes materiales y de todo lujo en la calle Itazaingó núms. 192 y 194 entre las calles Buenos Aires y Reconquista.

EL JUEVES 18 de Junio á las 3 de la tarde en el paraje de su ubicacion, ofreceremos en venta con la base de 17250 pesos, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Junio próximo á las tres de la tarde y en el paraje de su ubicacion, calle Itazaingó núms. 192 y 194 se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un solar de terreno, edificado de altos, en la manzana núm. 35, ubicado en la parte vieja de esta ciudad de Montevideo, con las mejoras que en él existen inclusive la vereda y el empedrado del frente y arrimos por todos sus lados y caño maestro compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Itazaingó por donde están señaladas las puertas de la casa con el núm. 192 y 94; y 42 metros 95 cents. de fondo al Este, por donde linda con don Joaquin Suarez, por el Sud con doña Máxima Avellan de Durante y por el Norte con don José María Montero.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 17 250, que el mejor postor en garantía de su oferta oblará en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta; y que se manda vender en el expediente iniciado por don Delfino Durante sobre venta de una propiedad en condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

1535m16

Rafael Ruano

REMATE JUDICIAL

De muebles, 1 caja de fierro, 1 landó viejo, 1 carrito, arreos, montura, tinas con plantas, sillones mecánicos para enfermos, etc.—En mi casa calle Cerrito núm 181.

EL MARTES 23 á la una en punto empezaré la venta por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, y para reparticion de bienes de la testamentaría de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.

15?5-n.

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIÉRCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirugía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota.—Anticipo dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 17 de Junio, en el almacen calle Zabala núm. 73 árboles frutales y plantas para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en el año 1863.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznos, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos, ciruelos europeos de la China, perales y del Japon, damascos y damascos grandes, groselleros, ciruelos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, palmeras finas, entre ellos novedades, naranjos, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamotas, chinotos, toronjas, frutillas [illegible], espárragos finos de 4 el so..., plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, los para aceite los cuales ya don frutos muy especiales.

1893 jn 11

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 de Junio—Averías—cases, cajones bombones chocolate y vermouth—Vinos en el kiosko de Capurro—Frente al...

A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente en estado de avería:

2 cascos vino francés.
9 cascos id italiano.
1 cajon bombones chocolate.

Al mismo tiempo

50 cajones vermouth Barolo, clase superior, en perfecto estado, venta despachado ó en depósito á rebajar derechos.

1936-jn.14

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 19 de Junio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hnos. fundada en 1848.

A la una de la tarde daremos principio á rematar los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite, y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, frutillas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, euphorbes, arecas, corinbas, cocos, chamaerops, kentias, raphis, cycas, yuccas, rhododendros, dracenas, azaleas, helechos, magnolias camelias en flor, jazmines, etc y otras plantas que estarán á la vista.

1926-jn.13

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 30 de Junio—Una victoria y arreos—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

A la una de la tarde en punto, por mandato del señor Juez de Paz de la primera seccion, en los autos que por cobro de pesos ha iniciado don Miguel A. del Guercio contra don Pascual Cione, procederemos al remate público y al mejor postor de una victoria para un caballo y juego arreos para la misma.

A recibir y pagar en el acto. — 1925 jn 14

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 16 del corriente, á la 1 en punto—De muebles en general y artículos de bazar—Un juego de dormitorio de nogal para matrimonio, compuesto de ropero con espejo, cama con dosel, cómoda toilet, lavatorio y 2 mesas de luz, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, aparador, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id para comedor, escritorio, camas de fierro, sillas de Viena, sillones, mesitas de fantasía, colchones elásticos, id de lana, juegos de lavatorio, id de agua, cuadros, perchas, toalleros, espejos, lámparas para comedor, faroles para zaguan, araña de cristal para zaguan, platinas, porcelanas, etc. — 1911 jn 13

Alejandro Montautti

Gran remate á seis meses de plazo, con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras ó al contado con 5 o|o de descuento.

Por órden de las casas introductoras del señor Th. Lamp y otras.

Los dias MARTES 16, MIÉRCOLES 17, JUEVES 18, VIERNES 19 de Junio y dias siguientes:

A las 12 1|2 en punto, en el depósito calle Zabala número 155 entre Sarandí y Rincon, venderé infinidad de artículos para:

Ferreteros, Almaceneros, Muebleros, Bazares, Bauleros, Jugueterías, etc., etc.

PARA FERRETEROS Y ALMACENEROS

Gran surtido de lámparas de pié y para colgar, juegos de lavatorio de loza y porcelana, tazas para café, té y almuerzo, surtidos de loza y porcelana, juegos de mesa porcelana, floreros, mantequeras, vasos, copas, jarras, botellas, espejos, pinturas, artículos esmaltados é infinidad de otros artículos para dicho ramo.

PARA MUEBLEROS, BAZARES Y BAULEROS

Columnas, etageres de nickel y bambú, cuadros al óleo y oleografía, toalleros, mesitas fantasía, un gran surtido de artículos de metal y fantasía, artículos japoneses, lámparas para sala pié de metal, cubiertos de varias clases, muñecas surtidas, varios cajones con muestrario de artículos vidrio, 5.000 láminas, 10 cajones sillas Viena número 20 é infinidad de artículos que no se detallen por su mucha extension.

1841-jn.7

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los riquísimos muebles, adornos, carruajes, caballos y arreos pertenecientes al señor don José Casalis, por ausentarse del país. En la calle 18 de Julio núm. 250.

EL LUNES 22 del corriente, á la 1 en punto, daré principio á la venta, continuando á las 8 de la noche.

Detalle

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

1 coupé **Saubion**, de dos asientos, casi nuevo, sirve para 1 y 2 caballos.
1 volanta **Saubion**, de dos asientos, en perfecto estado.
1 yunta de yeguas oscuras, finas, 3|4 sangre, de la acreditada marca J. B.
1 caballo zaino para trote, tira solo y en yunta.
1 juego arreos para 2 caballos.
1 id id para 1 id.

MUEBLES

Salon—2 grandes espejos marco dorado y lunas de cristal.
1 espejo marco dorado, chico.
3 galerías doradas con cenefa peluch y brocato de seda y cortinas de punto.
2 id id con cortinas largas de punto.
1 piano máquina de fierro, cuerdas cruzadas, marca Lipp y Sohne E. Stuttgart.
1 rico juego de sala brocato y peluch compuesto de un sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 puff.
9 sillas doradas tapiz fantasía.
3 sillas venecianas con incrustaciones de nacar y marfil.
1 araña de cristal de 5 luces.
1 juego de sala de 9 piezas tapizado en género de seda con fundas de hilo.
6 telas chinescas.
1 cuadro al óleo, Venecia, de Piacini, 1881.
El voto del marinero, cuadro al óleo, por Pellegrini.
La hija del pescador, cuadro al óleo, por Pellegrini.
Primeras rosas, cuadro al óleo, por Borgoni.
Pastor, dia de fiesta, cuadro al óleo, por Borgoni.
Dos pinturas al óleo (comedor) por Gaudin.
Un cuadro acuarela por Morrison.
1 id id sobre porcelana.
1 id bronce figuras mitológicas.
1 ánfora terracotta napolitana.
4 brazos de cristal para gas.
1 bronce, base de mármol, La Gloria.
2 jarrones mayólica pintados á mano, variedad de mesitas fantasía, etageres, taburetes dorados, adornos de salon, visillos para los cristales, terracotas, bronces, columnas.
1 rinconera tapizada en peluch y raso.
1 repisa veneciana, con espejo y aparato para colocar luz eléctrica.
1 gran alfombra.

Ante sala—1 juego 3 piezas tapizadas en felpa, 1 sofá y 2 sillones.
1 consola dorada con luna de cristal.
2 elegantes columnas de ébano que sirven de base á 2 jarrones chinescos, con plantas.
1 espejo veneciano.
2 cuadros.
1 acuarela de Leroi.
1 espejo marco de peluch, pintado al óleo.
2 adornos pájaros embalsamados.
1 araña cristal tres luces.
1 alfombra.
1 galería con cenefas y cortinas.
1 portier con dobles cortinas.
Etagere de nickel, rinconera, mesitas tarjeteros japoneses de bronce y cristal, brazo de cristal para gas, etc.

Dormitorio—1 riquísimo y elegante juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial, elegante dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos con lunas de Venecia y juego de puertas para toilet y 1 cómoda psiche con escribanía, caja de fierro y jardinera.
1 sofá y 2 sillones tapiz fantasía.
3 galerías con cenefas y cortinas.
1 gran alfombra.
1 juego para lavatorio platina fina, marca Simpson Hall y Ca. compuesto de 9 piezas.
2 hermosos jarrones bronce japones.
1 cuadro bronce «El Calvario».
Varios floreros, pulverizador, juego de agua, tohallero, visillos, salivaderas, etc. etc.
Otros dormitorios con camitas para una persona, roperos, cómodas, brazos para gas, alfombrado, mesitas de luz, cuadros, adornos, etc.

Escritorio—1 escritorio nogal, 1 biblioteca, 1 diván, 1 araña, varias telas japonesas, cuadros, 1 caja de fierro contra incendio marca Chubbs, libros, 1 máquina fotográfica, 1 id Morion completa, adornos de escritorio, varios cajitas embalsamados como ser flamencos, patos, perdices, etc., 1 alfombra, etc.

Comedor—1 rico juego de comedor roble tallado y artísticamente trabajado compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 alfombra, 1 sofá piel, clase fina marca Harrison, 1 juego de porcelana para servicio de mesa, cristales, platinas finas, Meridea y Cristofle, cuadros al óleo, 2 terracotas representando á Sancho Panza y la mujer, 1 bombo japones, 2 cuadros, pájaros embalsamados, 1 araña cristal 4 luces, etc., etc.

Ante comedor—1 aparador, 2 grandes armarios puertas correderas, 1 heladera, 3 mesas de pino, estante, sillas de Viena, etc.

Cocina—Mesas de pino, banquitos, armario, etc.

Patios 1o. 2o. y 3o.—1 juego vestíbulo compuesto de 1 sofá, seis sillas y 1 perchero con espejo y paragüero, 2 pajareras con pájaros finos, 6 macetas madera barnizada y bronce con plantas, 4 id mas chicas, [illegible] bronce de carro, infinidad de plantas finas, orquídeas, 1 jardinera estilo Rococo, de cobre y fierro, revistas con mesitas, escalera, etc.

Vestíbulo y escalera—1 alfombra tripe con tado y todas las varillas, 1 farol para zaguan, 1 brazo para gas, plantas, etc.

La casa puede ser visitada dos dias antes del remate.

Por mas datos dirigirse á mi casa de remates, Zabala 130 á 136. — 17 8 my.29

El sábado 20 y el domingo 21 podrá ser visitada la casa de 10 á 6 y de 7 á 10 de la noche.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una casa. Tres terrenos y una chacra, situados en la ciudad de Mercedes.

EL MARTES 16 de Junio á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL. De mandato del Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 16 del entrante Junio de 2 á 3 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del alguacil y actuario, de las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de don Ramon C. Rodriguez y que se encuentran situadas en la ciudad de Mercedes.

1º Un terreno de 42 mts 95 de frente por 49 mts. 20 de fondo lindando por el Sud con Cruz Carbajal, por el O. con la calle Asambles; por el N. con la calle sin nombre y por el E. con José Urguiola.

2º Una chacra situada en Baqué compuesta de 257 mts. 10 de frente por igual área de fondo; lindando por el S. y N. con terrenos baldíos por el E. con Florencio de la Peña, y por el O. con Facundo Lopez.

3.º Una fraccion de terreno de 12 mts 885 de por todo el fondo correspondiente, lindando con la sucesion Esquivel, por el N. calle ..., por el Este Bartolo Acosta y por el O. don Juan N.

4º Un terreno de 46 mts. 60 de frente por 47 de fondo, que linda por el S. con Josefa Suarez por el E. con Juan Lara, por el Norte con la calle Fomento y por el O. con Micaela Flores.

5º Un terreno y finca que Micaela Flores adjudicó al concurso, compuesto de 21 mts. 47 de frente á la calle Soriano por 40 mts. 737 de fondo lindando por el N. con la calle Soriano, por el Sud con Angel Mero, por el E. calle pública y por el O. Angel Castañola.

Las ventas se efectuarán al mejor postor, debiendo éste consignar el 10 o|o en garantía. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina. Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por otros informes al martillero, Canelones 132.

1578 my.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una considerable fraccion de terreno dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad, á 100 metros del establecimiento de tabacos del señor Trisy y frente á la conocida quinta del señor Catterio.—En la calle Figurita próxima al camino de Goes—Forma esquina y linda con don Francisco Paria y don Mayo Estevez—Empedrado pago—Area 3? 512 metros 94, equivalente á 4 c. y 4073 v. cuadradas.—Tasacion conjuntamente con el empedrado: 4226 $ 78 cts.—2|3 partes base de venta 2817 $ 80 cts., ó sean 0 $ 087 ms metro.—Tasacion bajísima, pues fué hecha en 1892, en lo hondo de la crisis.

EL JUEVES 25 de Junio, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de la 12.ª seccion de este departamento, don José Panés, se hace saber al público, que el dia 25 de Junio del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por intermedio del martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil en comision don Juan C. Carrasco y del infrascrito escribano, á la venta de un terreno sito en el Camino de la Figurita, compuesto de 3 hectáreas 2512 mt 94 dm. cuad., equivalentes á 4 cuadras 4072 varas y 56 décimos de otra cuadradas, encerrados así: 204 mts. 50 de frente al O. sobre la calle Figurita; 163 mts. 47 frente al N. sobre la calle Vecinal; 179 mts 70 al E., lindando con don Mayo Estevez; 177 mts. 85 al S., lindando con la Compañía Inmobiliaria; tasada con inclusion del empedrado en su frente al O., calle Figurita y un edificio en ruinas que en él existe, en la suma de 4226 $ 78 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 % en garantía de la compra. Se manda vender en los autos seguidos por don Juan Buzá, como cesionario de Barreiro y Ca., contra el propietario del terreno, por cobro de empedrados.—Los antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Junio 8 de 1896.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Mas datos, al martillero, Canelones 132.

1874-jn.10

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 30 suertes de chacra de 30 cada una, equivalentes á 900 ó sean 664 hectáreas 929 metros cuadrados en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto, inmediato á la Estacion Palomas.

EL SÁBADO 27 de Junio á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado Cámaras 182, venderé al mejor postor, este campo de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: — 1650-jn.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 2865 equivalentes á 2114 hectáreas, 7025 metros cuadrados de campo, sobre el ejido del pueblo San Servando, departamento de Cerro Largo, sobre el Rio Yaguaron, inmediato al pueblo Artigas, Y de 664 hectáreas 929 metros cuadrados en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto.

EL SÁBADO 27 de Junio á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado, Cámaras 182, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Carlos Brendell contra la sucesion de don Eduardo Grawert, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor, dos fracciones de campo pertenecientes á la sucesion demandada, situadas una en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto y compuesta de 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas, dividida en 30 suertes de chacra; y la otra en el ejido del pueblo San Servando, departamento de Cerro Largo sobre el rio Yaguaron, inmediato al pueblo Artigas, y compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 25 centiáreas. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia 27 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., previniéndose que el mejor postor consignará el 10 o|o de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 22 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 132.

1628-my 23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 mts. de campo.—En el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973.—Tasacion: 11.653 $ 53. 2|3 partes, base de venta 7.769 $ 02, ó sean 5 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate judicial—De mandato del señor juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Julio, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion que asciende á la suma de 11653 $ 53 y cuyas 2|3 partes importan 7 769 $ 02; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó compuesta de 1456 hectáreas, 56 áreas y 70 centiáreas y lindan por el N. con el Arroyo Malo; por el S. con la sucesion Urbano Machado; por el E. con don Guillermo Larratoren y por el O. con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Serejo contra don José de Souza Pereyra, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas detalles, el martillero Canelones 132.

1899 jn 12

Felipe I. Monteverde

Remate extraordinario para novios. Mobiliarios nuevos. Ajuares completos para una casa. Próximamente se determinará el local y se detallarán los muchos artículos que se venderán al mejor precio. Hay juegos notables y de gran valor. Por datos, en mi casa calle 18 de Julio núm. 203 al 207.

1632-my.23.

Fernando Pou

Averías—En el patio del Despacho de Aduana—De casinetas, calcetines, sombreros, géneros para vestido, terciopelo etc., etc.—Con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta á dinero de contado y á oro sellado de los siguientes bultos en estado de avería:

R C D — 4581 1 cajon 30 piezas casinete.
O R F — 1272 1 id 250 doc. calcetines.
A D G E — 4799 1 id 50 doc. sombreros.
E L G — 3217 1 id 18 piezas género para vestido.
• — 5657 1 id 12 id terciopelo.

1933-jn.14

Cipriano C. Silva

Importante remate de anis, cognac y vino Moscatel.

EL JUEVES 18 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, de lo siguiente:

500 damajuanas anis, cada una 3 litros, clase muy especial.
50 cajones vino Moscatel, clase superior.
50 id cognac, clase superior. — 1923-jn.14

José M. Jorge

De la casita de altos y bajos calle Alzaibar número 55—Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la casita de altos y bajos calle Alzaibar núm. 55. Tiene toda clase de comodidades, 12 buenas piezas, 2 cocinas, aguas corrientes, caño maestro, aljibe, etc., etc. El frente es muy bonito por un fondo proporcionado. La posicion no puede ser mas central ni puede ofrecerse nada mejor en venta, pues está al lado de la esquina de la calle Buenos Aires. Los pequeños capitalistas deben aprovechar para hacer una buena colocacion de dinero, pues da muy buena renta.

Los títulos son superiores y los pondrá de manifiesto á los interesados el escribano don Antonio Someza en el Juzgado Correccional, calle Ituzaingó núm. 158.

El mejor postor consignará cien pesos.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 145. — 1913-jn.13

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De dos casitas—Calle Durazno núm. 265, esquina Yaguaron, núms. 402 y 406—La esquina se compone de un salon, 3 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro, aljibe y está alquilada por una tienda y gana actualmente 26 pesos mensuales.—La casita contigua tiene 3 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes y produce 14 pesos por mes. La construccion de dichas casas es moderna y sólida y de renta segura, las que venderé al mejor postor y por separado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Leoncio Milhas asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su respectiva ubicacion de las siguientes propiedades: *A las 3 de la tarde*: Una finca situada en esta ciudad en la calle Yaguaron núm. 406, cuyos linderos son: por el Norte la finca que se va á describir, por el Sud la finca calle Yaguaron núm 408, por el Este don Ignacio Mier y por el Oeste dicha calle Yaguaron; su area es de 6 metros 15 cs., á la nombrada calle Yaguaron y 10 metros 737 milímetros de fondo.—*Y á las 3 1|2 de la tarde*: Otra finca situada en la calle Durazno núm. 265, cuyos linderos son: por el Norte la calle Durazno, por el Este don Ignacio Mier por el Sud Américo y María Negri, y por el Oeste calle Yaguaron por formar esquina, siendo su área de 10 metros 747 milímetros de frente á dicha calle Durazno y 12 metros 65 cs. de fondo que tambien hace frente á la nombrada calle Yaguaron.—Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate y en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta; que las escrituras serán de cuenta del comprador, y que se manda vender en el expediente iniciado por don Pedro Negri (hijo) solicitando la venta de dos propiedades poseidas en comunidad con sus hermanos don Américo y doña María Negri.—Montevideo, Junio 9 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. — 1732-my 31

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 del corriente, inauguracion del barrio General Flores—En la ciudad nueva—En el Cordon—A tres cuadras de las Tres Cruces y del Hospital Italiano—A media cuadra de la calle 18 de Julio—176 solares—Tierra flor—Gran altura—Localidad espléndida—Y con tren á la puerta—Terrenos en la ciudad—En la capital de la República—A diez minutos en tranvía de la plaza Independencia—Se puede trabajar en el centro de la ciudad y vivir cómodamente en el barrio General Flores.

Terrenos muy bien situados. Perfectamente deslindados y amojonados por el agrimensor de número don Guillermo Rodriguez.

Con títulos de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien los lleva á revisar por el escribano que mejor le parezca y pueda escriturarse en donde le de la gana, á su amplia y completa satisfaccion.

Estos 76 espléndidos lotes se venderán á pagar por mensualidades de 4 pesos.

Con cuatro pesos al mes, todo el mundo, hasta el mas pobre, puede hacerse insensiblemente de un lindo terreno en Montevideo, terreno que en acabándolo de pagar le representará una fortunita, y en muchos casos un fortunon.

Los trabajadores, artesanos é industriales, los dependientes los sirvientes y toda persona que pueda economizar algo, aprovecha el momento.

Los padres de familia no pueden hacer mejor regalo á sus hijos que el comprarle un lote de éstos.

Cuando el niño sea hombre, el solar que no costó casi nada y se pagó á puchos, valdrá una fortuna.

Recomiendo puntualidad.

Vengan, aunque no compren, poco importa.

El domingo 21 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la plaza Independencia 30 wagones conduciendo gratis á los concurrentes.

A la 1 y 5 minutos el gran convoy se detendrá en la calle 18 de Julio, frente al local de la Exposicion Nacional, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

A la 1 y 10 minutos, otra parada en la plaza de Artola con el mismo objeto.

Por planos y tarjetas de pasaje, ocurrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. — 1909-jn.13

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 de Junio—Solemne inauguracion del **Barrio General Flores**—En el Cordon—A 3 cuadras del Hospital Italiano—A 2 cuadras de las Tres Cruces—A 1 cuadra de la calle 18 de Julio entre las quintas de Cibils y Piñeirúa, frente al camino de la Figurita—Notable remate—Todo el mundo propietario—**176 solares espléndidos**—Tierra flor—Parage alto—Localidad de porvenir—Terrenos á 10 minutos en tren de la Plaza Matriz.

Todos los trabajadores pueden ir á pié á su casa. Estos terrenos llenan la necesidad de las clases obreras.

¡VENTA Á PLAZO!
¡LARGOS PLAZOS!
¡MEJOR: LARGUÍSIMOS PLAZOS!
Como localidad—¡No hay nada comparable!
¡Como importancia!
¡Como porvenir!
¡Como verdadera caja de ahorros!
¡Estos son los terrenos ideales!

VENTA LIBERAL
LIBERALÍSIMA
INCONCEBIBLE

¡Como solo puede hacerlo **La Industrial**!

Son 176 solares espléndidos y se van á sacrificar á pagar por mensualidades de **4 pesos cada uno**.

Con 4 pesos mensuales todos los desheredados de la fortuna pueden adquirir un espléndido solar en Montevideo y pagarlo por pequeñísimas mensualidades.

Cuatro pesos por mes—Con ahorrar un cigarrillo de papel, 2 vintenes de tren y un escarbadientes por dia, se puede adquirir uno de estos lotes y al cabo de treinta ó cuarenta meses, antes de concluir de pagarlo valdrá diez veces mas del precio á que hoy lo pueden comprar.

Vendemos por mensualidades pequeñas, bien pequeñas, para que todos los que aun no son propietarios y ganan poco y pueden ahorrar algo, aprovechen el momento y adquieran uno de estos lindos lotes, asegurando sus economías y formándose así insensiblemente un verdadero y sólido porvenir.

¡El hombre que tiene algo: vale algo!

El que nada tiene, nada vale, y siempre está á las puertas de la miseria.

No olviden el refran criollo y bastante real: *¡El hombre pobre hiede á muerto!*

Que es derivado del antiguo refran de Ciceron «Homes sense pecunia considerátus mortus estos».

VAYANSE PREPARANDO.

1703-jn.12



AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **20 de Junio** para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **21 de Junio** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	$	187 40
2.ª id.	»	131 43
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **17 de Junio** de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **3 de Julio** de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **17 de Julio** de 1896 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 11 de Junio para Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAEUL

Saldrá el 19 de Junio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0 oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: *Felix Bausasso*, calle Misiones número 115.

0-perm.